

ANÁLISIS DE IMPLEMENTACIÓN DE LA OFERTA INSTITUCIONAL FEBRERO DE 2022

RECREACIÓN

Durante el mes de febrero de 2022 la oferta del Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio “IMDER”, llegó a diferentes sectores tanto del área urbana y rural, a través de diferentes actividades regulares e irregulares del área de recreación en cumplimiento a objetivos misionales y específicos enmarcados en la Política Pública del Deporte, la Recreación y la Actividad Física del municipio, Villavicencio cambia Contigo.

El presente análisis se construye como ejercicio en garantizar el desarrollo de la oferta misional identificando el progreso que tiene el área de recreación frente al cumplimiento de los programas y actividades que realiza durante el mes en curso mediante la vigencia 2022.

Como principio es importante sostener conocimiento efectivo de la población nueva beneficiada que se está adjuntando en el instrumento de medición que administra el Observatorio de PPDRAF dado que es ahí donde se recopila el crecimiento y alcance de la oferta misional en la ejecución de los programas y actividades deportivas que ofrece la oferta misional encabezada por el área de recreación.

Durante el mes de febrero se evidencio que la oferta se sostiene con el compromiso que tiene el área de recreación, dando espacio al respeto cultural, deportivo y social. Esto en pro de generar el buen funcionamiento de la política pública.

De esta manera el presente documento compiló información de interés de población beneficiada a través del diligenciamiento de formularios Google docs, la cual permite la entrega oportuna de información proveniente de los diferentes programas de las áreas de recreación, deporte y actividad física que hace parte de la estructura del área técnica del Instituto municipal de deporte y recreación de Villavicencio; por lo tanto se pudo identificar de acuerdo al seguimiento y control un total de 72 participaciones de actividades regulares y 177 participantes que disfrutaron de las actividades irregulares.

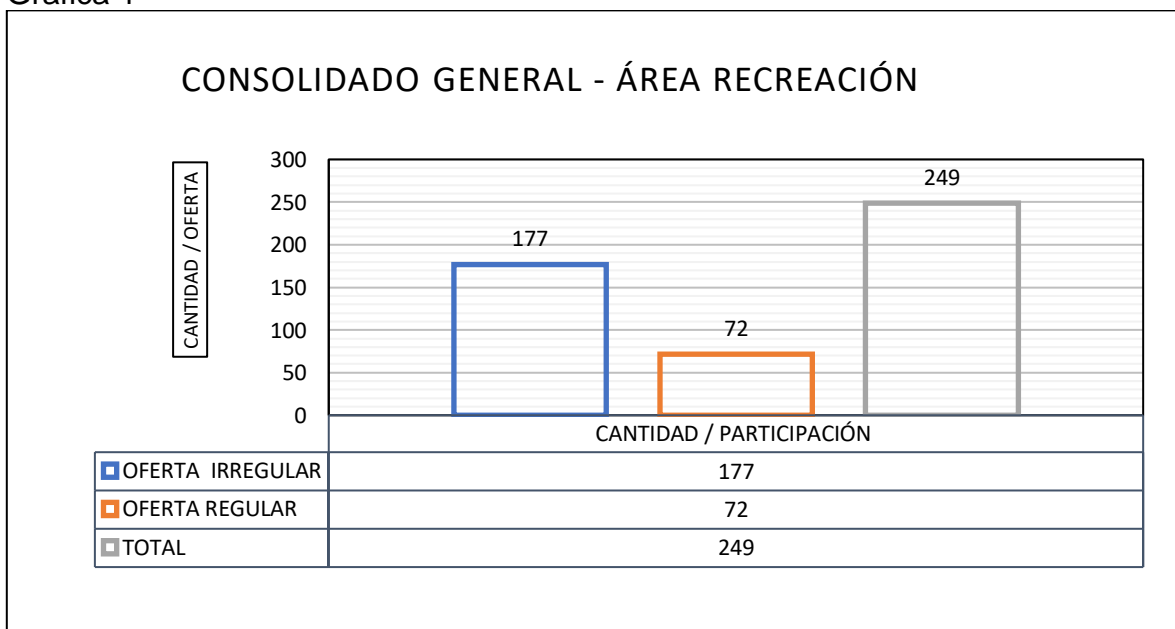
Damos inicio de acuerdo con la información obtenida del mes de febrero de 2022 presentando la oferta misional ejecutada en el siguiente análisis:

Queremos dar claridad que las actividades irregulares y regulares comprende nueva población beneficiada que se acoge a los programas deportivos que semanalmente se están desarrollando de manera activa en el sector. Por ello mes a mes se tiene una media donde no se ven reflejados puntos altos de nuevos integrantes debido a la capacidad de integrantes que cuenta cada actividad.

Desde un inicio el observatorio de PPDRAF al notar claramente las cifras de población nueva beneficiada de parte de las actividades tanto regulares como irregulares del área de recreación nos preguntamos ¿Por qué las participaciones de población nueva beneficiada tuvieron un crecimiento progresivamente lento? ¿es normal identificar pocas actividades y programas deportivos en el área de recreación iniciando la vigencia 2022? Partiendo desde esta perspectiva, llegamos a la conclusión:

La participación que tiene el área de recreación en base al total de 249 participaciones que obtuvo en las actividades irregulares y regulares fue un crecimiento notable debido a que inicialmente cuando se comienza el año base la oferta misional se ofrece a los diferentes focos sociales (juntas de acción comunal, instituciones educativas, entidades de salud, hogares de paz) con el fin de garantizar los diferentes grupos de atención para iniciar su plan de trabajo e inmediatamente coordinar sus actividades deportivas. Lo cual lo anteriormente dicho responde a la primera y segunda pregunta frente al margen de crecimiento inicial cuando se inicia la oferta misional en la actual vigencia.

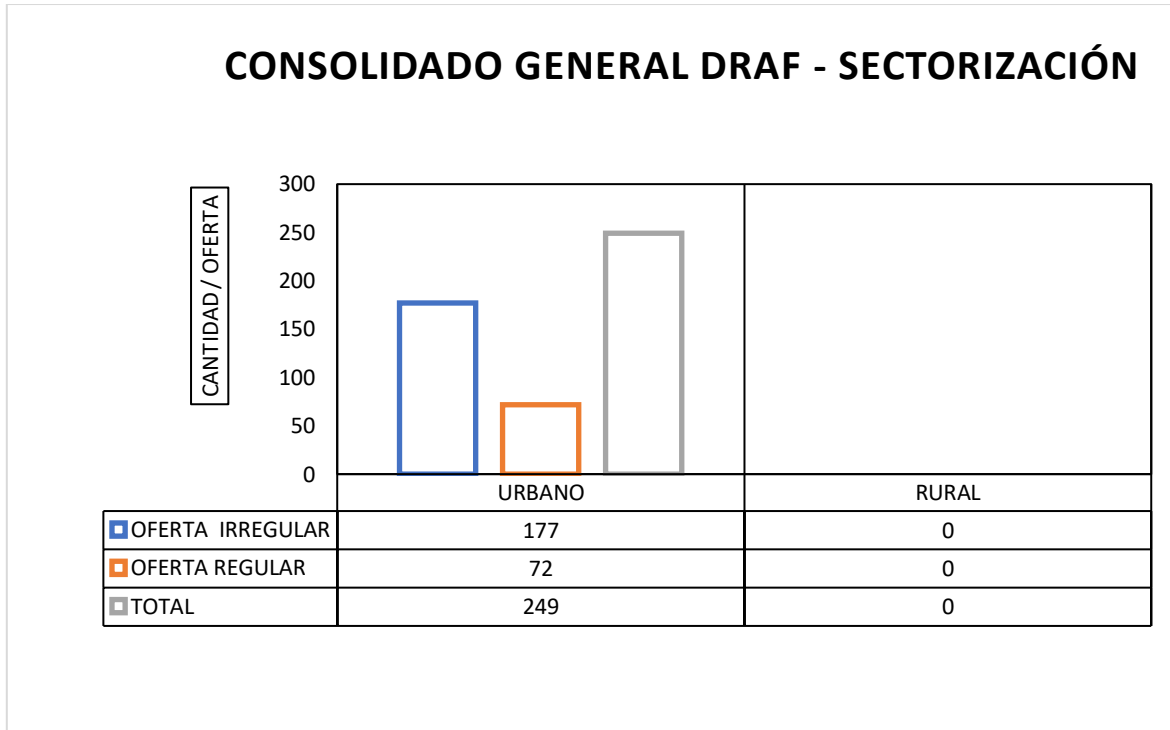
Grafica 1



Eventualmente observamos que el área de recreación tuvo una representación efectiva en el crecimiento de población nueva beneficiada, la cual identificamos en el mes de febrero logró registrar 177 participantes correspondiendo a las oferta

irregular, la oferta regular logro sostener inicialmente un crecimiento de 72 participaciones que disfrutaron de la oferta misional comenzando el año 2022.

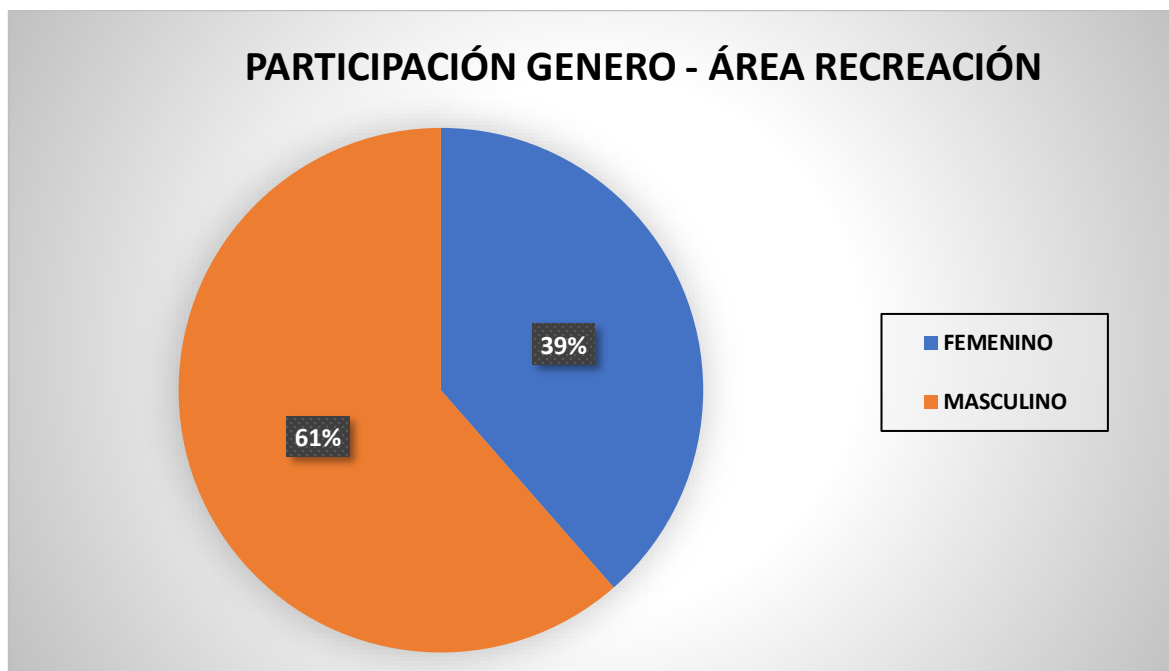
Grafica 2



Si bien es cierto es fundamental identificar el enfoque territorial, en este caso queremos analizar la sectorización donde se logró desarrollar la oferta regular e irregular. Así mismo se puede indicar que el 100% de la oferta misional que sostuvo el área de recreación la genero dentro del perímetro del casco urbano del municipio de Villavicencio logrando tener un total de 249 participantes que disfrutaron de las actividades y programas deportivos.

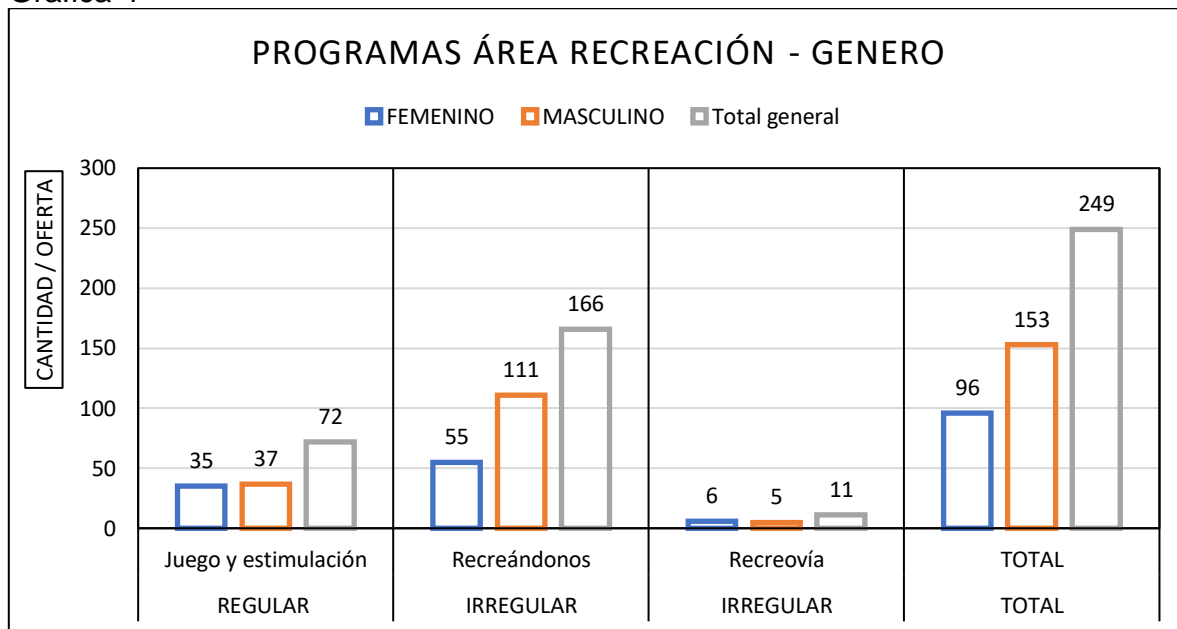
El sector rural iniciando la vigencia 2022 para ser más precisos en el mes de febrero no genero cobertura en las actividades y programas que desarrolla el área recreación en las diferentes veredas y corregimientos correspondientes.

Grafica 3



Nuestro foco poblacional nace desde la perspectiva en identificar la participación por género y es allí donde ubicamos en el mes de febrero al género masculino que encabeza la lista con una participación del 61% lo cual indica que 166 hombres asistieron a los diferentes programas y actividades que el área de recreación diseño garantizó y cumplió a cabalidad. El género femenino tuvo una considerable participación del 39% donde 61 mujeres disfrutaron de la oferta regular e irregular que ofrece el instituto municipal de deporte y recreación de Villavicencio.

Grafica 4



NOTA RECREOVÍA: Importante resaltar que recreovía es la actividad mas importante cuando se trata de atención directa a la población beneficiada. Sin embargo, las cifras que apoyan la actividad de recreovía en las graficas demuestran un ejercicio aplicado por el operador del convenio 188 la cual aplicó 11 encuestas de medición de satisfacción durante el mes de febrero.

La muestra de participación (cantidad/oferta) de la actividad recreovía se desarrollará en el marco final del presente análisis.

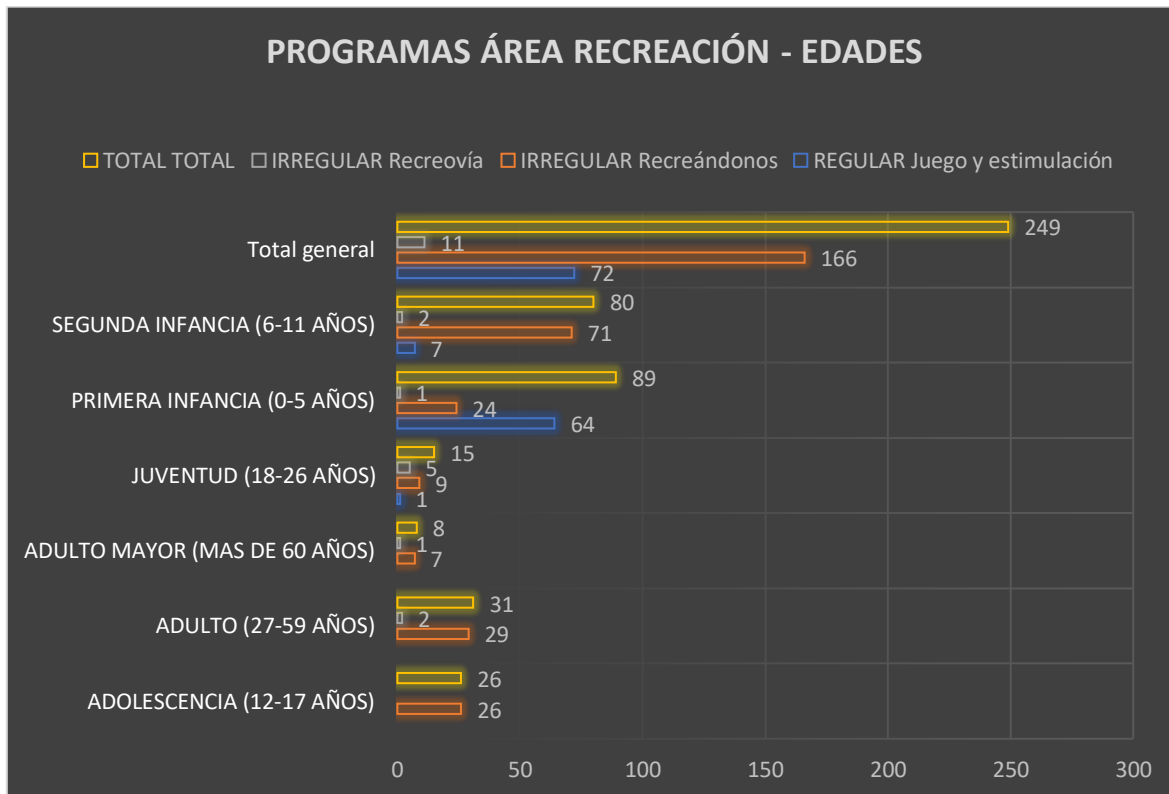
Durante el mes en curso analizado los programas que desarrollaron actividades fueron juego y estimulación (actividad regular), recreándonos (actividad irregular) y dejando un poco fuera de contexto por el momento el programa de recreovía (actividad irregular).

Directamente en la grafica 4 vemos que el comportamiento por cantidad de participantes como anteriormente se había comentado es el programa recreándonos donde el género masculino resalta por doquier y se ubica en el podio con 111 hombres participaron de la oferta irregular. El genero femenino en el programa recreándonos tuvo una participación activa de 55 mujeres; dato que es muy considerable a destacar.

El programa juego y estimulación generó una tendencia muy elástica y a su vez equitativa donde de los 72 participantes en total que tuvo el programa el género

masculino incluyó 37 nuevos participantes, seguido del genero femenino donde reportó 35 mujeres que disfrutaron activamente de la actividad regular.

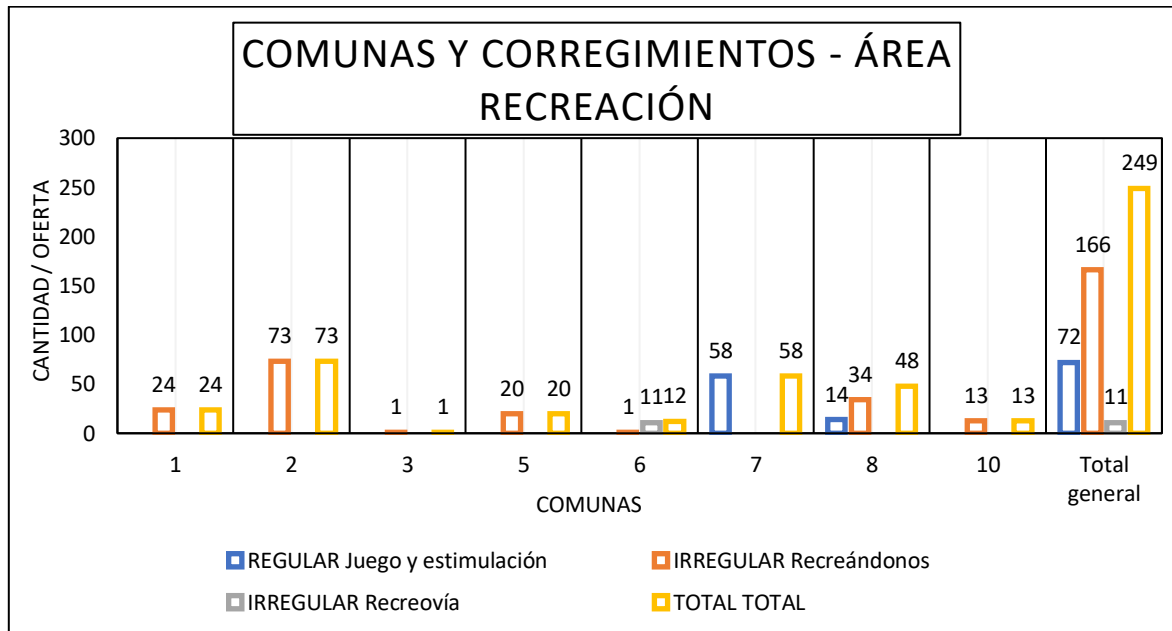
Grafica 5



Detallamos de manera óptima el comportamiento de los diferentes ciclos de vida que se beneficiaron de las actividades regulares e irregulares del área de recreación. En este sentido detallamos la relación entre programas deportivos del área en mención vs ciclos de vida, donde:

Segunda infancia obtuvo una participación sustancial donde 71 niños entre los 6-11 años disfrutaron de la actividad irregular recreándonos, continua en este orden Primera infancia donde 64 niños de la actividad regular, el programa juego y estimulación generó la mejor tendencia en el desarrollo de las actividades deportivas durante la oferta misional del mes de febrero.

Grafica 6

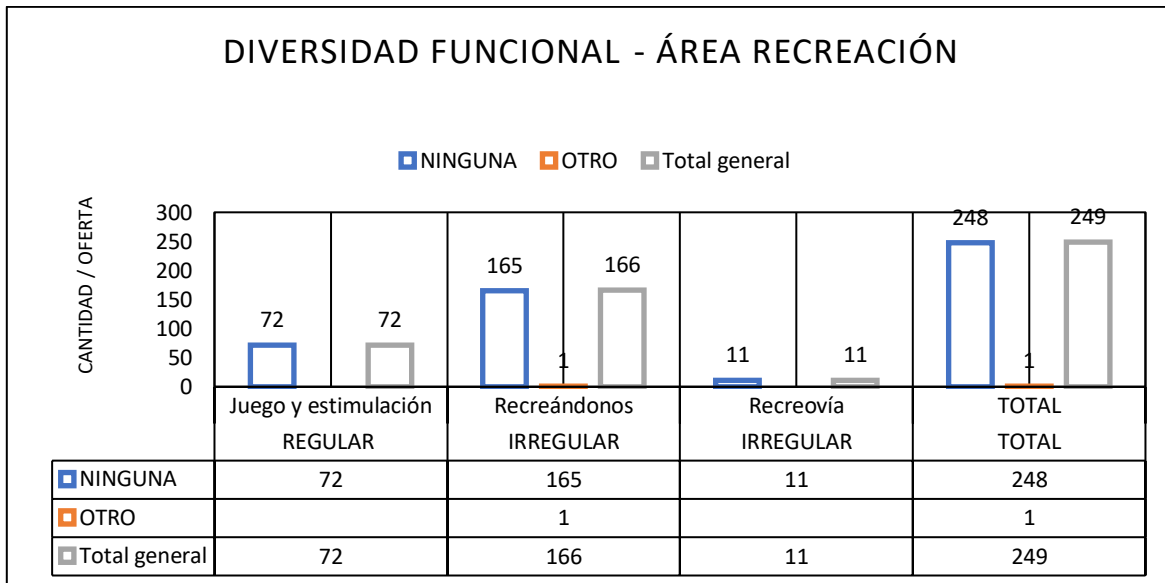


El observatorio de PPDRAF se interesa fervorosamente en garantizar el alcance territorial y es allí donde identificamos lo siguiente:

La comuna dos (2) lidera este análisis con 73 participantes la cual asistieron del programa recreándonos (actividad irregular) seguido de la comuna siete (7) donde presento 58 participantes nuevos donde disfrutaron del programa juego y estimulación (actividad regular).

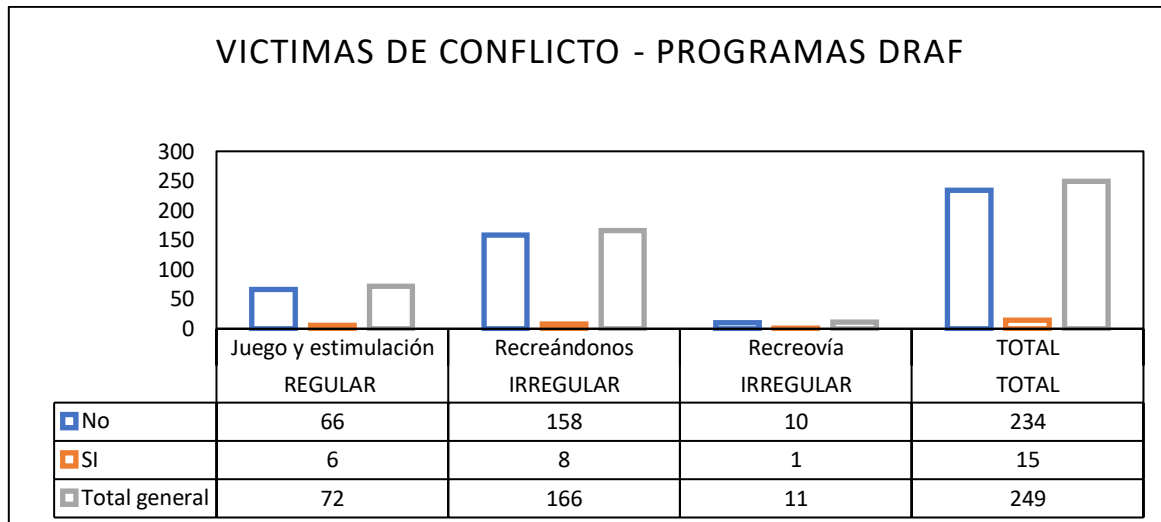
Importante destacar el buen comportamiento en cobertura que ha desarrollado el área de recreación en el sector urbano donde represento un 81% de cobertura fija donde dos (2) comunas (4 y 9) tuvo una pausa en la oferta misional en las actividades y programas del área de recreación.

Grafica 7



Dentro de las actividades irregulares y regulares del área de recreación solo presento un (1) participante que tiene otra discapacidad funcional que asistió al programa recreándonos (actividad regular). Esta muestra es la única que recopila el acervo de información cargada de parte del área de recreación.

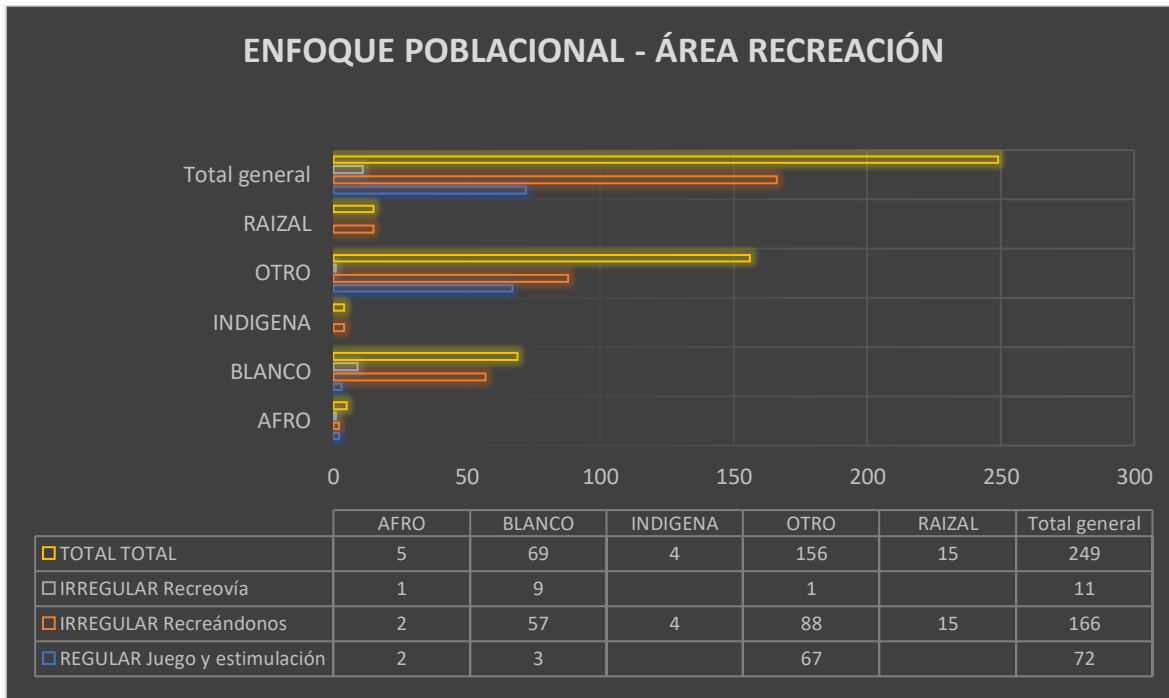
Grafica 8



Es indispensable y necesario reconocer la población víctima de conflicto armado, frente a ello el área de recreación identifico en los tres programas deportivos la siguiente información; recreándonos inicia con una participación de 8 personas beneficiadas con la oferta irregular, seguido de juego y estimulación donde se evidencia 6 asistentes beneficiados en la oferta regular y culmina el podio con recreovía donde se encuesto a una persona beneficiada en la actividad sobre la percepción de calidad frente a la actividad irregular desarrollada.

Si bien es cierto el área de recreación en sus programas ofrecidos acumula 15 personas en condición víctimas del conflicto que disfrutaron de la oferta misional desarrollada en el mes de febrero.

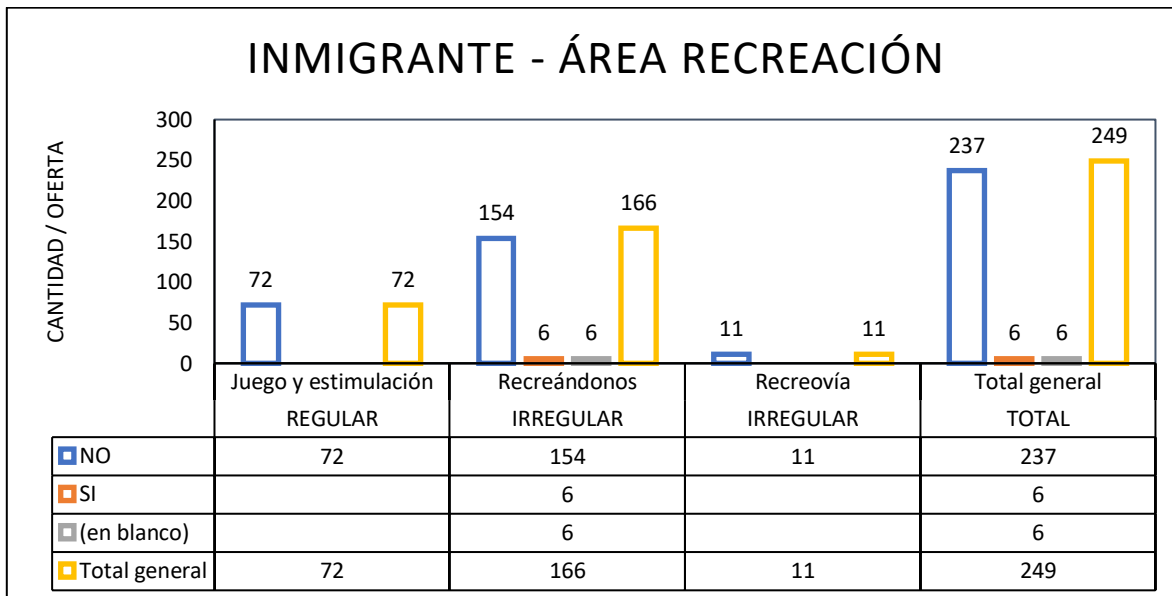
Grafica 9



El enfoque poblacional es insumo y directriz cuando se trata de identificar y medir el alcance de la oferta misional a los diferentes grupos étnicos y de foco social. Así mismo el área de recreación tuvo en su programa recreándonos vinculado a la actividad irregular la mejor perspectiva de alcance a los diferentes grupos poblacionales, por ello dicho programa atendió a 2 participantes relacionados a la comunidad afrocolombiana, 57 participantes disfrutaron de la actividad identificados como persona blanca, 4 participantes indígenas asistieron de manera activa y 15 participantes nuevos vinculados a la población raizal disfrutaron de la propuesta deportiva y aprovechamiento del tiempo libre que ofrece el área de recreación.

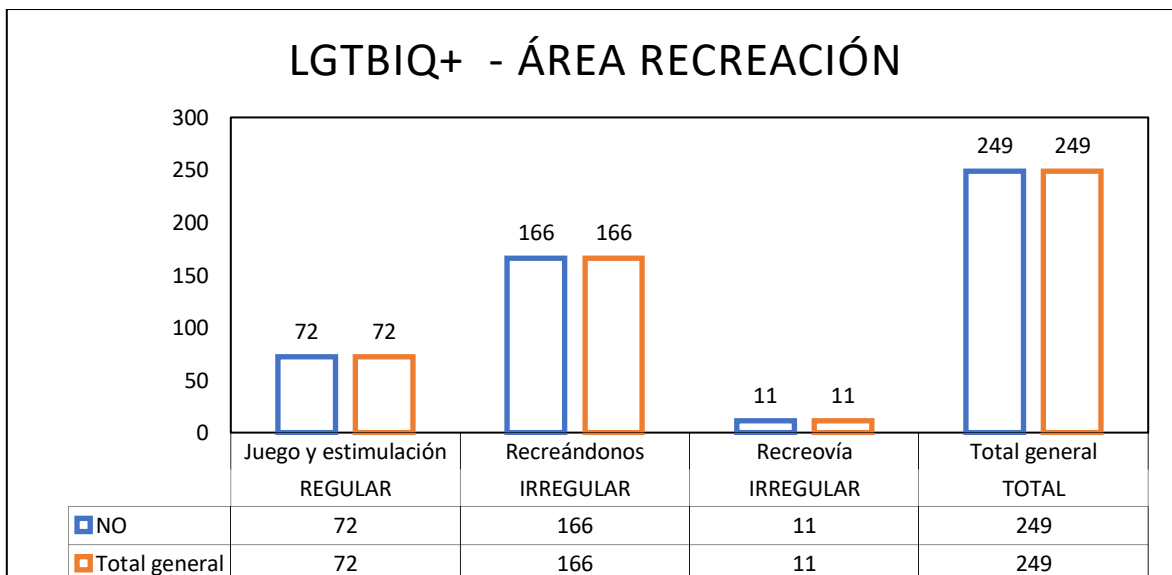
Este programa es emblema del área recreación en la visión directa de la oferta misional a los distintos grupos poblacionales y de condición étnica en el territorio municipal consolidando en el mes de febrero la atención de 166 participantes pertenecientes vinculados a la oferta irregular.

Grafica 10



De manera directa se observa que únicamente durante el mes de febrero se garantizó el servicio de cobertura deportiva a seis (6) participantes nuevos en condición de inmigrantes que asistieron al programa recreándonos mediante la oferta misional del área recreación.

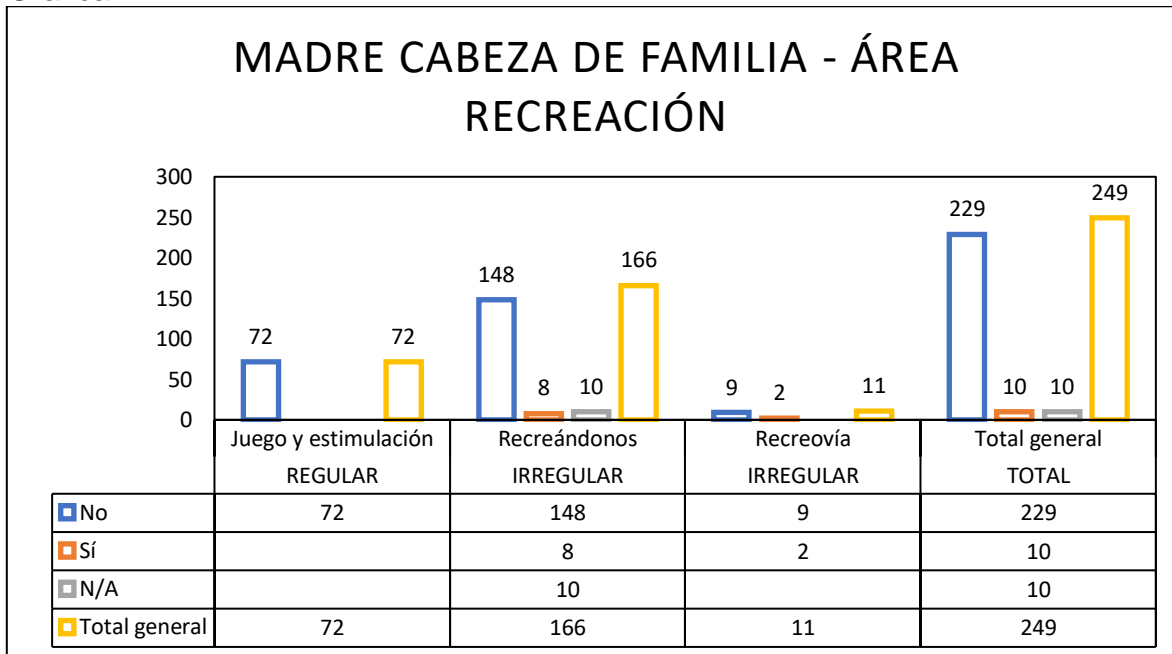
Grafica 11



De manera atenta y cordial comunicamos que dentro de la información de población nueva beneficiada del área de recreación no se benefició a ningún participante

perteneciente al grupo social LGTBIQ+, esto durante el consolidado registrado en el mes de febrero de 2022.

Grafica 12



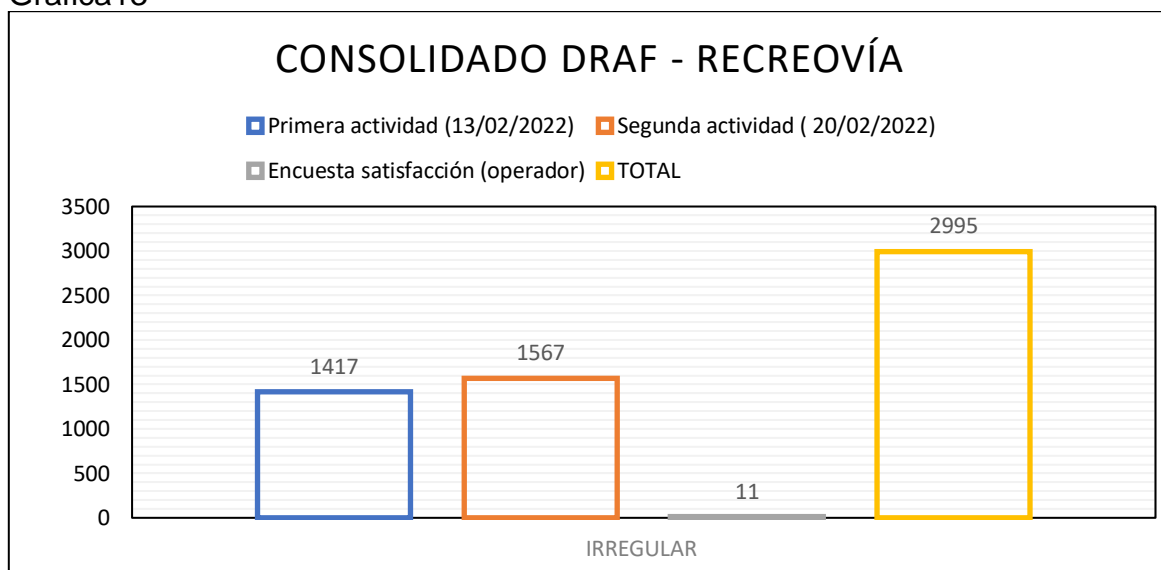
Actualmente se evidencio por parte del acervo de información directa del instrumento de medición drive la partición activa de 8 participantes madres cabeza de familia que disfrutaron del programa recreándonos perteneciente de la oferta irregular, seguido de 2 madres cabeza de familia que realizaron la encuesta de medición de satisfacción dando su opinión frente al servicio ofrecido en el programa de recreovía vinculado a la oferta irregular.

RECREOVÍA

Durante el mes actualmente analizado el área de recreación ofreció dos actividades del programa de recreovía durante las jornadas del 13 de febrero y el 20 de febrero de 2022. Lo cual podemos identificar lo siguiente:

Como se había dicho al inicio de este informe, la participación activa de población beneficiada del programa irregular de recreovía no es solo la expresada en las cifras que corresponden al ejercicio realizado de parte del operador del convenio 188 al aplicar a la población 11 encuestas de satisfacción. Sino que por ende es importante anexar el consolidado de participación que se obtuvo durante las diferentes jornadas la cual podemos identificar la asistencia total durante el mes consultado.

Grafica13



Podemos confirmar que durante el mes de febrero la actividad irregular de recreovía tuvo un excelente inicio al ofrecer en su tramo desde el parque de la vida cofrem intercesión calle 35 por toda la calle 15 y circunvalar, hasta llegar a la entrada de la vereda del Carmen un total de 2.995 asistentes beneficiados con los diferentes programas deportivos vinculados a la oferta misional del instituto. Se obtuvo dos jornadas; la primera corresponde al domingo 13 de febrero de 2022 donde registro una asistencia total de 1.417 participantes beneficiados con la oferta irregular, la siguiente se realizó el domingo 20 de febrero de 2022 donde tuvimos la tendencia positiva de 1.567 personas que disfrutaron del programa asociado al área de recreación. Por último, relacionamos el ejercicio ejecutado por el operador suscrito al convenio 188 donde genero un ejercicio al enfocar 11 personas que dieron su opinión subjetiva frente al desarrollo, calidad y servicio de los diferentes programas deportivos diseñados por el área de recreación.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Invitamos cordialmente a las diferentes juntas de acción comunal, entidades educativas, organizaciones empresariales y entidades de salud u otros, a registrar sus planillas para el inicio activo de los diferentes programas que el área de recreación ofrece mediante la efectiva publicación por la pagina web <https://www.imdervillavicencio.gov.co/>
- Efectuamos la cordial solicitud a los contratistas vinculados al área de recreación del instituto municipal de deporte y recreación de Villavicencio al cargue de población nueva beneficiada registrando de manera directa por medio del instrumento de medición Drive. siguiendo las siguientes recomendaciones:
 1. Generar el cargue de la población nueva beneficiada, en las fechas estipuladas y de manera completa y siguiendo paso a paso las indicaciones hechas en la capacitación del instrumento de medición del OPPDRAF.
 2. Entregar el material físico de las fichas de caracterización de población nueva beneficiada relacionando el cargue previamente adjuntado al instrumento drive.
- Para el siguiente mes el observatorio espera de manera atenta y precisa información de población nueva beneficiada de los sectores que involucran al enfoque poblacional y así tener la efectiva relación de información precisa y veraz que identifica la oferta misional junto con lo que se esta llevando a cabo por parte del grupo de trabajo del área de recreación.
- Garantizar el crecimiento de la población nueva y generar estrategias para vincular al enfoque poblacional, víctimas del conflicto y grupos LGTBIQ con el fin de integrar y reactivar la población beneficiada en estos sectores que la política pública en mención requiere su previa participación y cumplimiento.
- El observatorio recomienda con severidad e importancia el debido alcance en el desarrollo de los programas y actividades deportivas que competen al área de recreación en el área rural y así cumplir de manera optima los lineamientos que estipula la política pública del deporte, recreación y actividad física.

DEPORTES

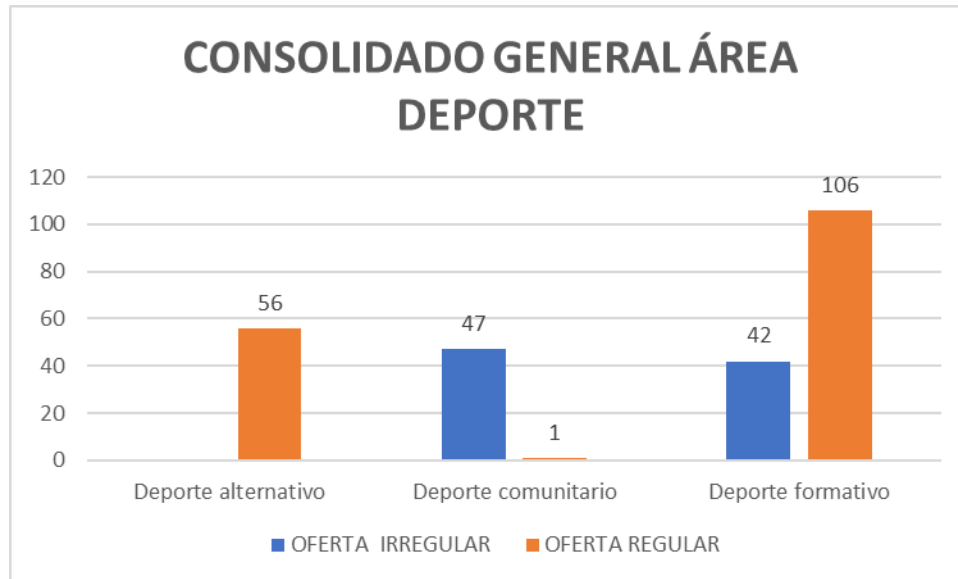
Durante el mes de febrero de 2022, la oferta del área deporte del Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio “IMDER”, llegó a varios sectores de la ciudad tanto del área urbana como rural, mediante diferentes actividades regulares e irregulares en cumplimiento a objetivos misionales y específicos enmarcados en la Política Pública del Deporte, la Recreación y la Actividad Física del municipio, Villavicencio cambia Contigo.

Como principio es importante sostener conocimiento efectivo de la población nueva beneficiada que se está adjuntando en el instrumento de medición que administra el Observatorio de PPDRAF dado que es ahí donde se recopila el crecimiento y alcance de la oferta misional en la ejecución de los programas y actividades deportivas que ofrece la oferta misional encabezada por el área de deporte.

El presente análisis se construye con los datos recopilados de la población beneficiada, través del diligenciamiento del instrumento creado por el equipo del observatorio mediante un formulario de Google docs. Este análisis se realizó con el fin de garantizar el desarrollo de la oferta misional identificando el progreso que tiene el área deporte frente al cumplimiento de los programas y actividades que realiza durante el mes en curso mediante la vigencia 2022. Se pudo identificar de acuerdo al seguimiento y control del área de deporte un total de 163 participaciones de actividades regulares y 89 participantes que disfrutaron de las actividades irregulares. De esta población participante, en el programa deporte asociado por oferta irregular, se dieron 9 atenciones a los clubes deportivos que los conforman 171 deportistas.

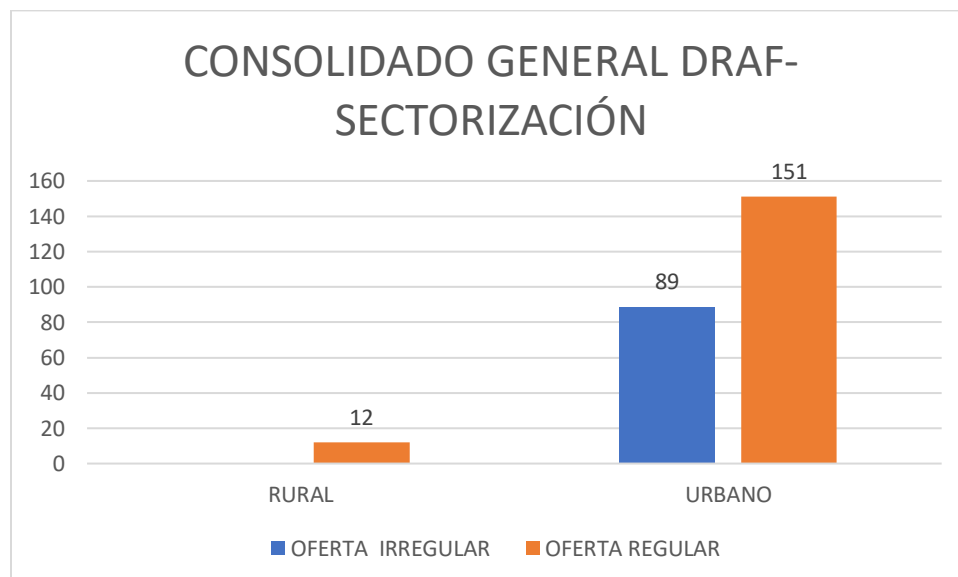
De acuerdo a la información mencionada durante el mes de febrero de 2022, se obtiene el siguiente análisis:

Grafica 1.



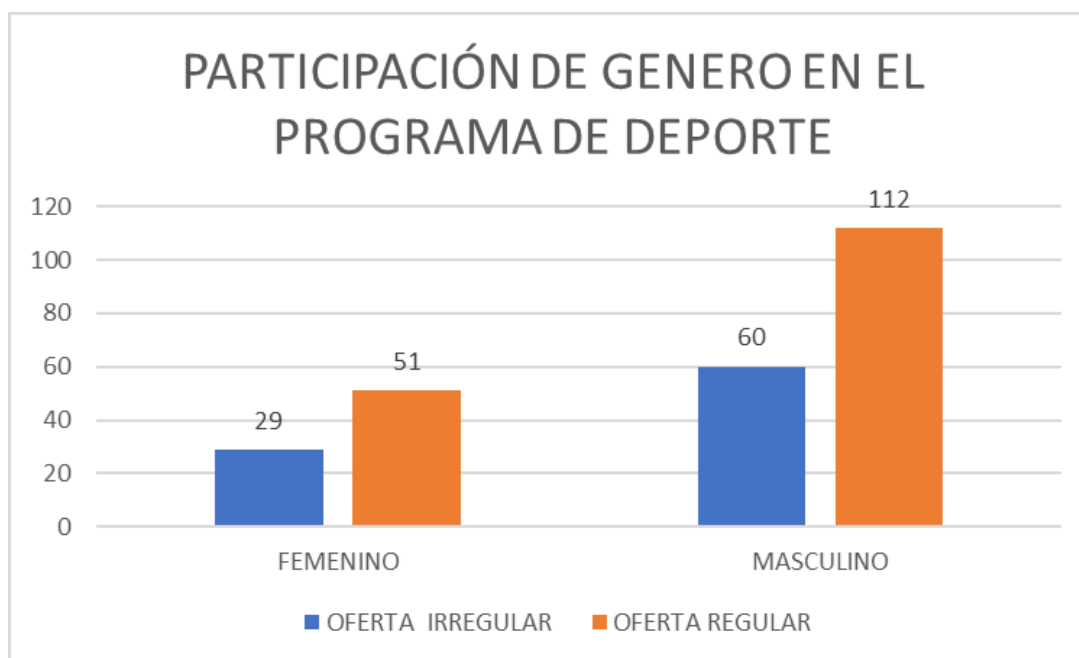
Observamos que el área de deporte tuvo una representación efectiva en el crecimiento de población nueva beneficiada, la cual identificamos en el mes de febrero logró registrar 89 participantes correspondiendo a la oferta irregular, la oferta regular logro sostener inicialmente un crecimiento de 163 participaciones para un total de 252 participantes que disfrutaron de la oferta misional comenzando el año 2022.

Grafica 2.



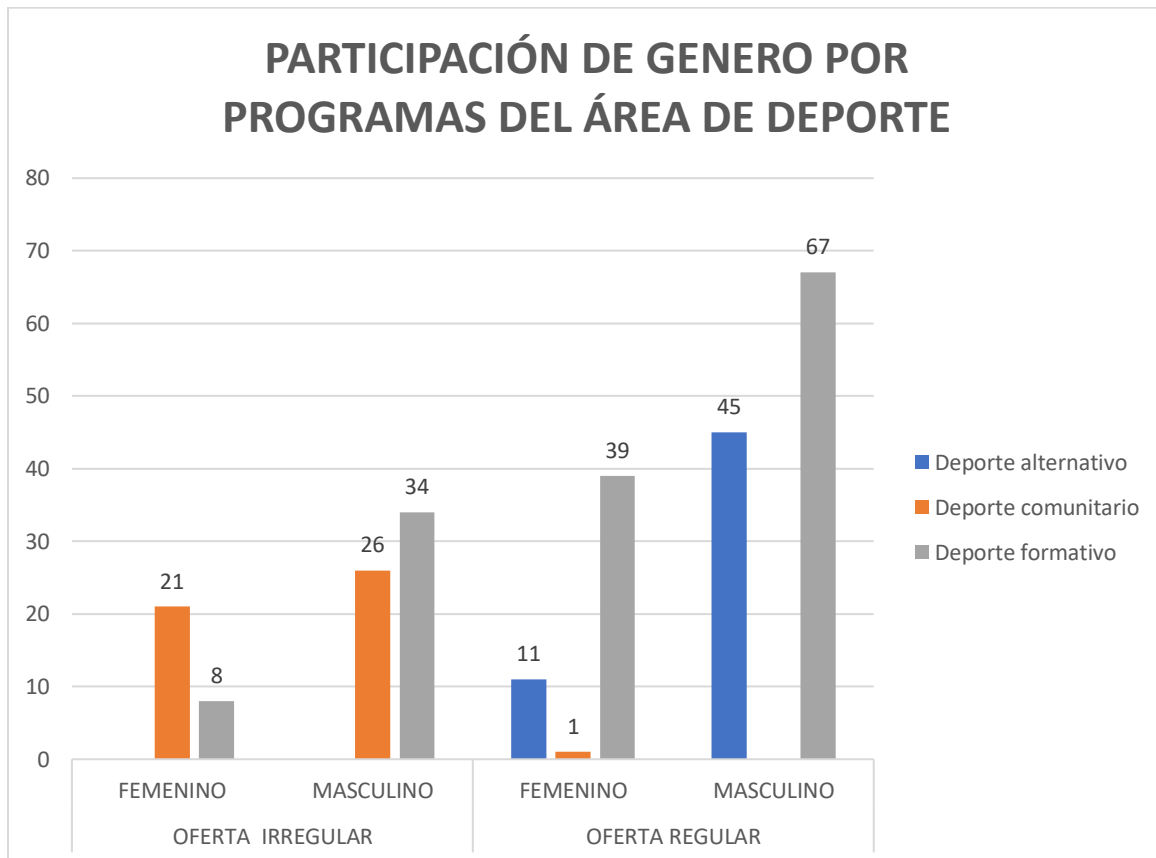
Al identificar el enfoque territorial, en este caso queremos analizar la sectorización donde se logró desarrollar la oferta regular e irregular. Así mismo se puede indicar que el 95,24% de la oferta misional que sostuvo el área de deporte la genero dentro del perímetro del casco urbano del municipio de Villavicencio y 4,76% en el sector rural del municipio de Villavicencio logrando tener un total de 252 participantes que disfrutaron de las actividades y programas deportivos.

Grafica 3.



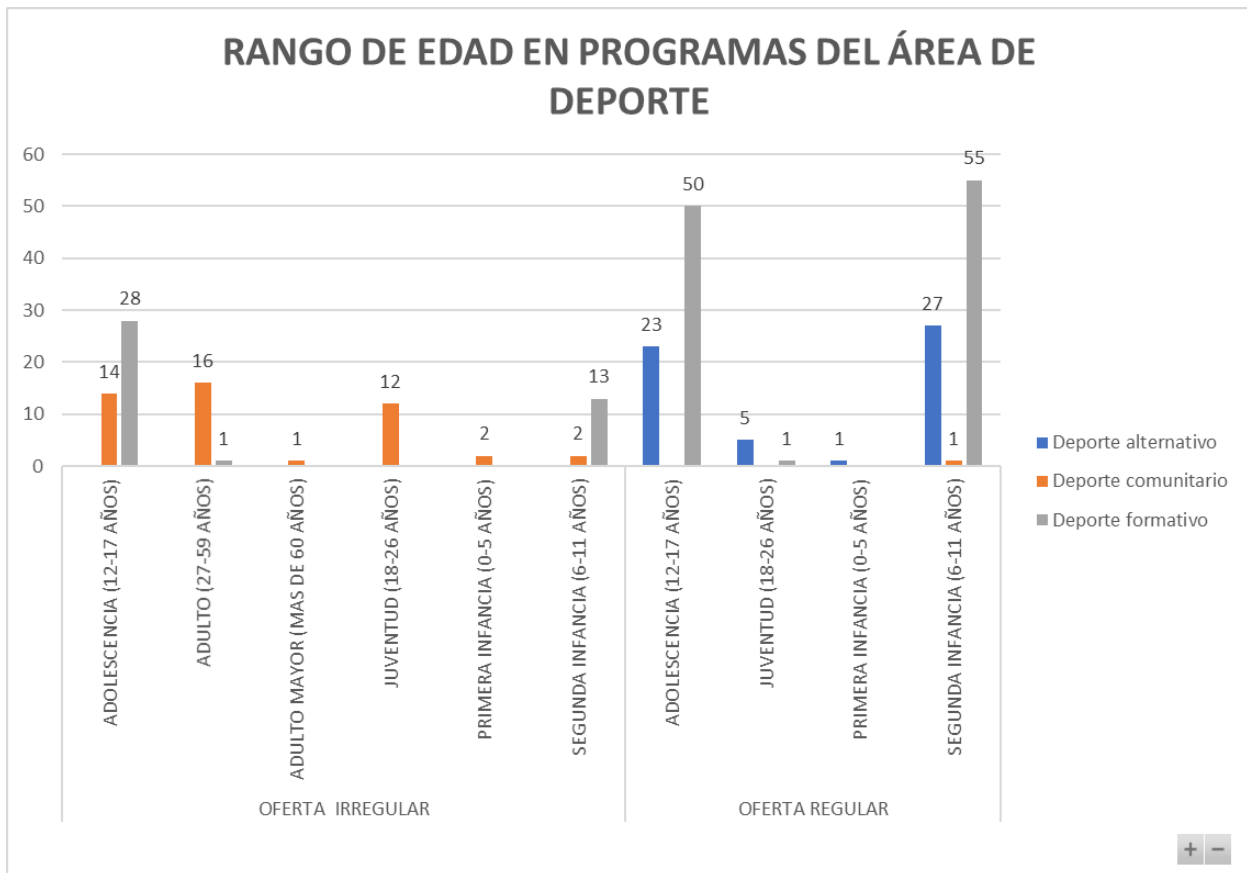
Nuestro foco poblacional nace desde la perspectiva en identificar la participación por género y es allí donde ubicamos en el mes de febrero al género masculino que encabeza la lista con una participación del 66% lo cual indica que 172 hombres asistieron a los diferentes programas y actividades que el área deportes. El género femenino tuvo una considerable participación del 31% donde 80 mujeres disfrutaron de la oferta regular e irregular que ofrece el instituto municipal de deporte y recreación de Villavicencio.

Grafica 4.



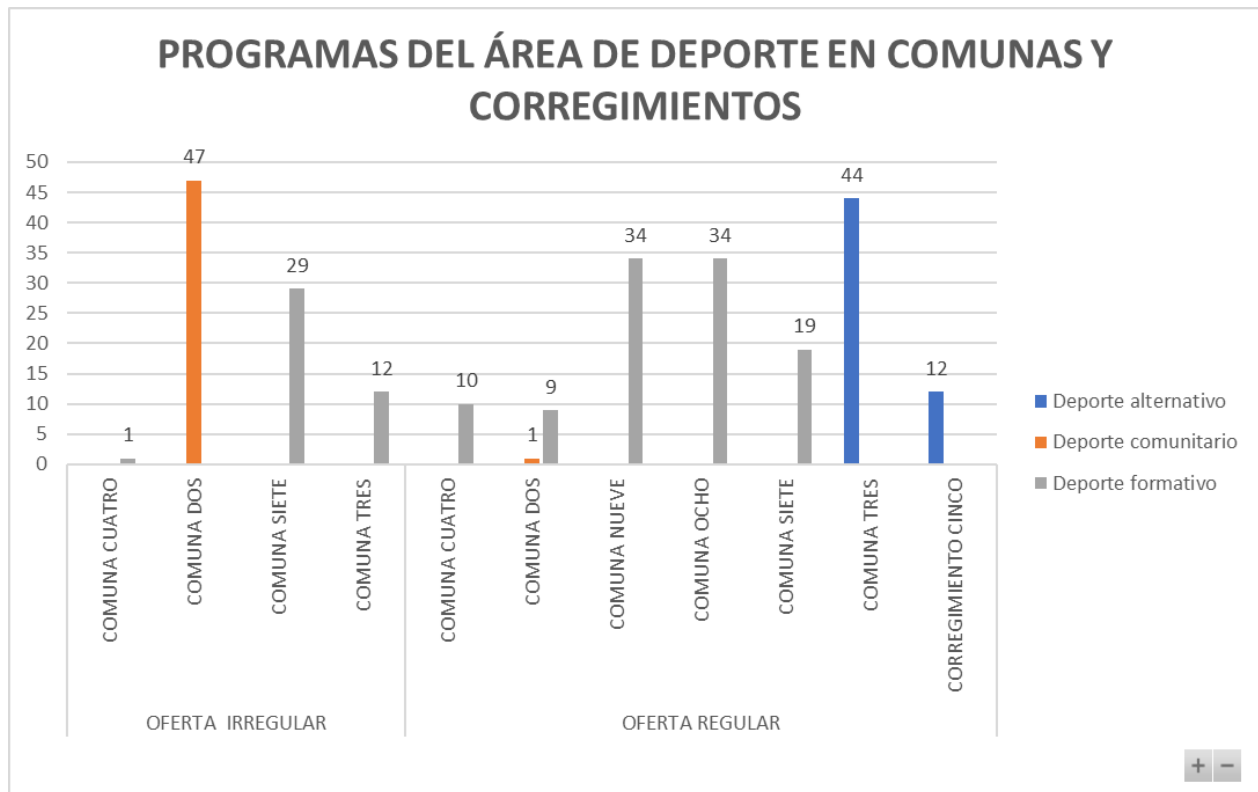
Área de deporte, con 252 participaciones, de los cuales 172 son del género masculino y 80 del género femenino en las actividades que desarrollaron, en el área de deporte formativo contó con la mayor participación de genero (67 masculino – 39 femenino).

Grafica 5.



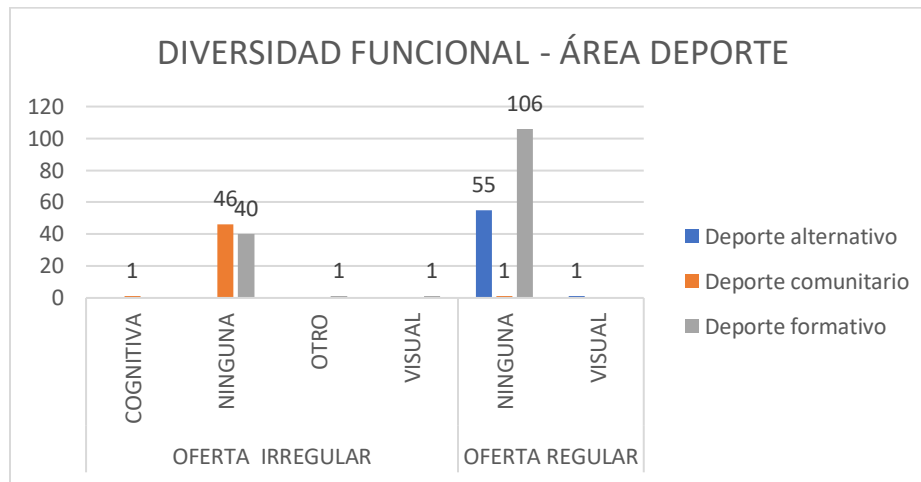
Área de deporte, del total de 252 participaciones, los rangos de edad de adolescencia y segunda infancia tuvieron la mayor participación con 78 y 68 participaciones respectivamente, de los cuales el programa deporte formativo tuvo la mayor participación en este rango de edad con 146 participaciones. El rango de edad con menor participación fue adulto mayor (más de 60 años) con 1 participaciones en el programa de deporte comunitario.

Grafica 6.



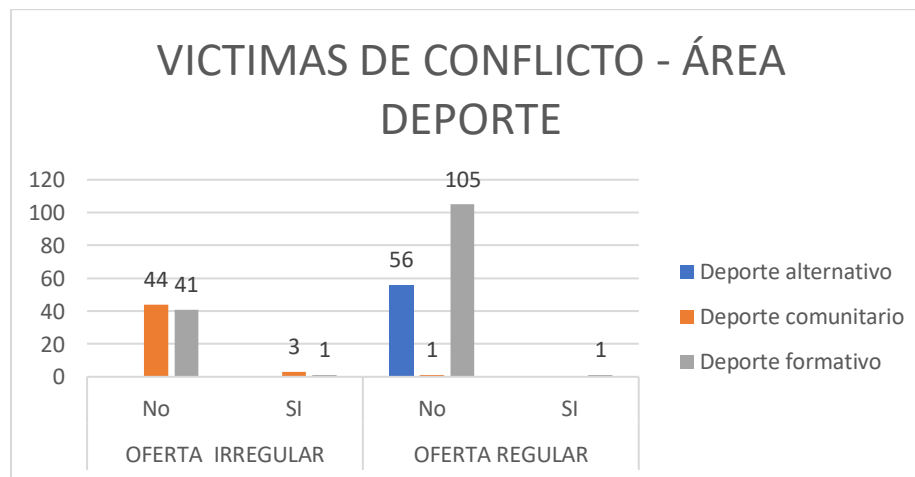
Para el área de deporte en las actividades irregulares con el programa de deporte comunitario, la comuna 2 reportó la mayor participación con 47 y de actividades regulares estuvo focalizada en la comuna tres con 44 participaciones de deporte alternativo, las comunas en la que hubo menos participación fueron la comuna 4, en cuanto a las actividades irregulares programa deporte formativo y la comuna dos con 1 participación de la oferta regular con el programa de deporte comunitario; podemos evidenciar que hubo una actividad de 12 participaciones en el Cairo (corregimiento 5) del municipio de Villavicencio.

Grafica 7.



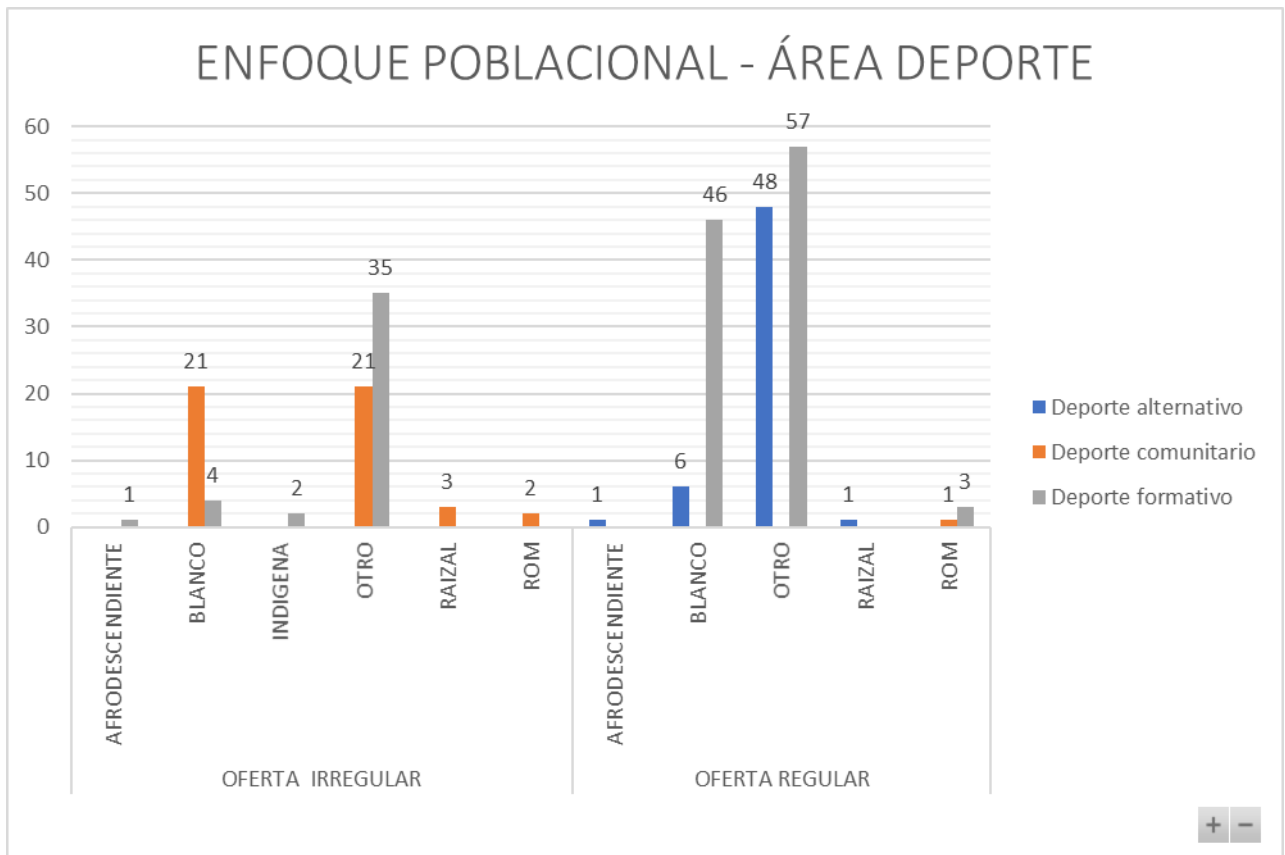
Dentro de las actividades irregulares y regulares del área de deporte se presentaron 4 personas con diversidad funcional, desglosadas en la oferta irregular 1 participante con diversidad cognitiva en el programa de deporte comunitario, 1 participante con otro tipo de diversidad en el programa de deporte formativo y 1 participante con diversidad visual en el programa formativo. En la oferta regular se presentó una persona con diversidad visual en el programa de deporte alternativo, esta muestra es la única que recopila el conjunto de información cargada de parte del área de deporte.

Grafica 8.



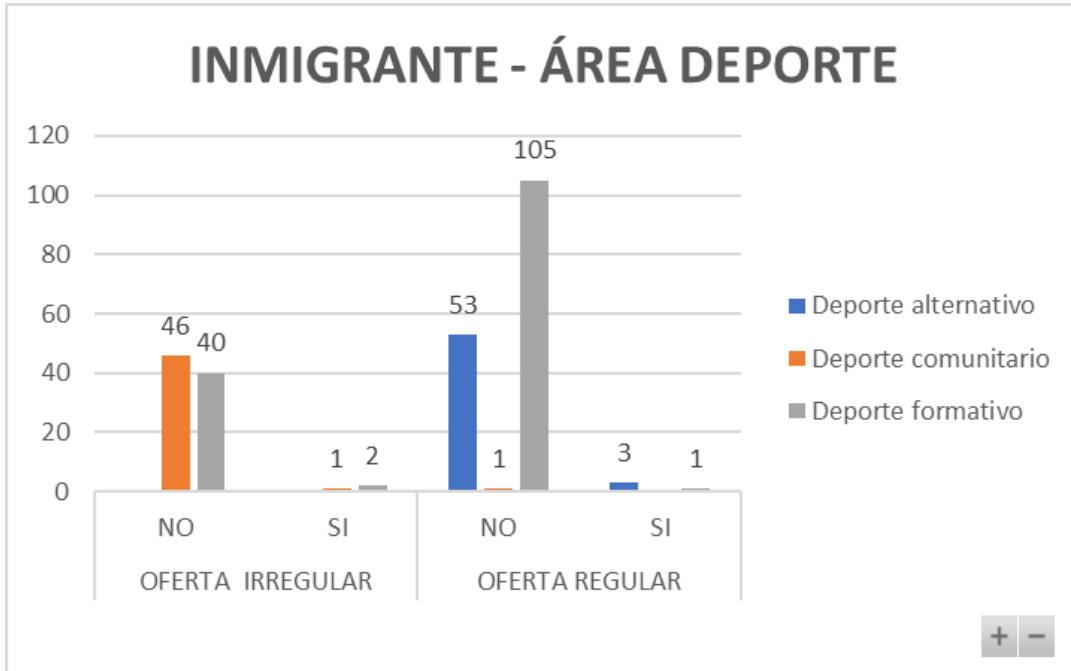
Se evidencia que en relación a participantes víctimas del conflicto armado, se contó con la participación de 5 personas en las actividades 4 irregulares y 1 regular, de las cuales 3 del programa de deporte comunitario, 1 de la oferta irregular del deporte formativo y 1 de la oferta regular del deporte formativo.

Grafica 9.



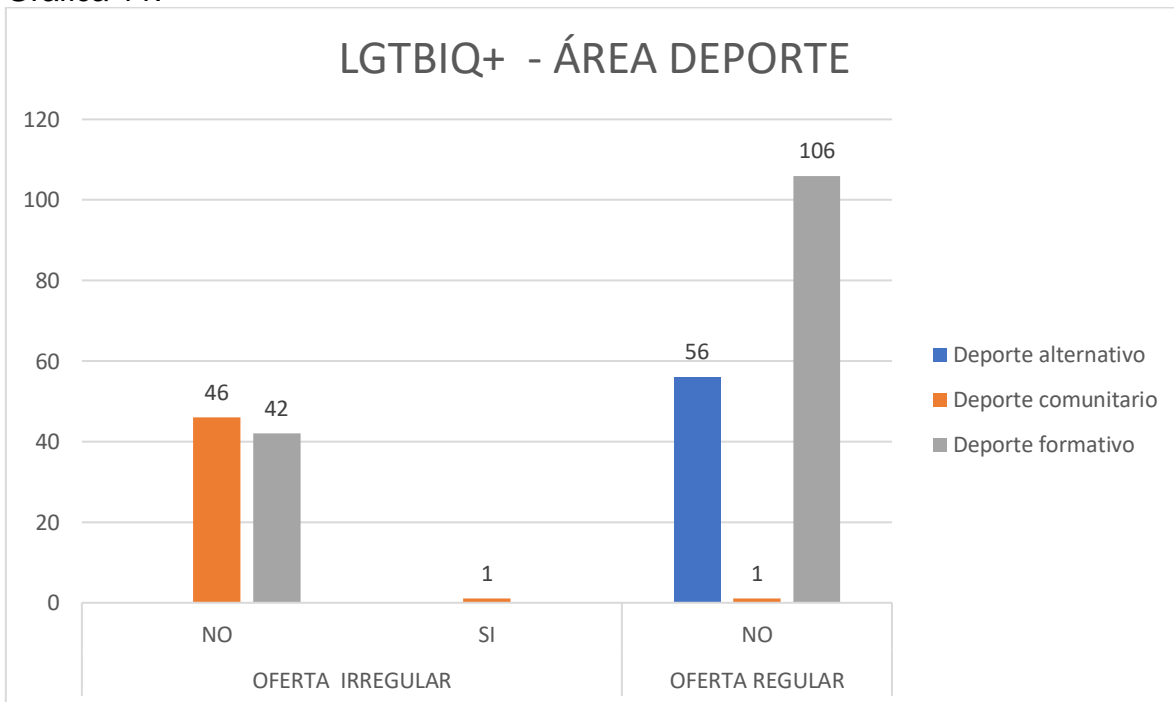
Por otra parte, en las actividades regulares e irregulares participaron 13 personas con enfoque poblacional, de los cuales 4 fueron raizal en los programas de deporte alternativo y deporte comunitario, y 2 afrodescendiente también en los programas deporte alternativo y deporte formativo, 2 con enfoque indígena del programa de deporte formativo y 5 con enfoque rom en los programas de deporte comunitario y deporte formativo.

Grafica 10.



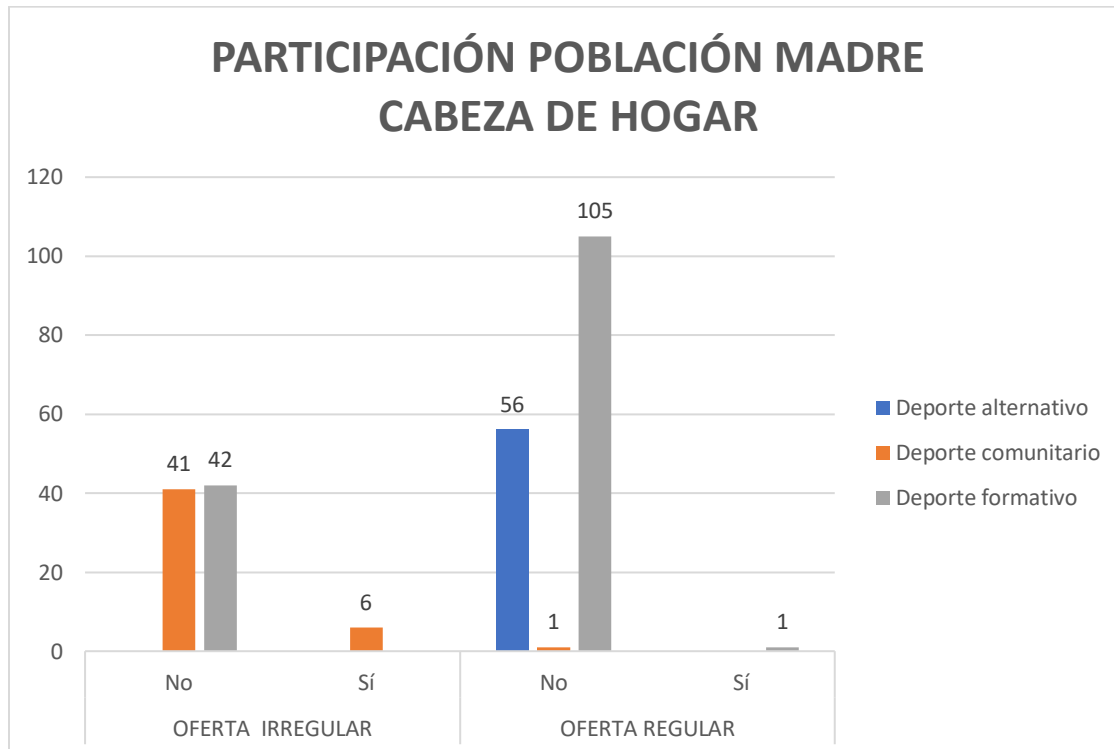
Se observa que únicamente durante el mes de febrero se garantizó el servicio de cobertura deportiva a siete (7) participantes nuevos en condición de inmigrantes que asistieron al programa deporte formativo, alternativo y comunitario mediante la oferta misional del área deportes.

Grafica 11.



Por otra parte, de las 252 participaciones registradas en el instrumento, participaron 1 persona LGBTQ+ durante el mes de febrero en el programa deporte comunitarios en oferta irregular.

Grafica 12.

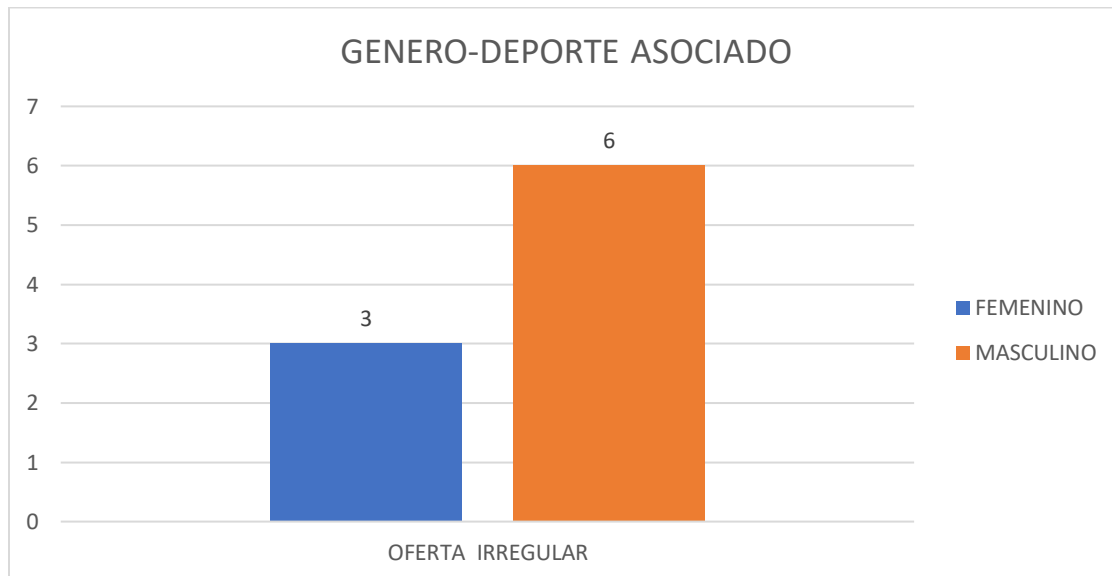


Se evidencio por parte del de información recolectada por el instrumento de medición drive la participación activa de 7 participantes madres cabeza de hogar desglosado en la oferta irregular participaron 6 madres cabeza de familia en el programa deporte comunitario. En la oferta regular se genero 1 participación en el programa deporte formativo de la una madre cabeza de hogar.

DEPORTE ASOCIADO.

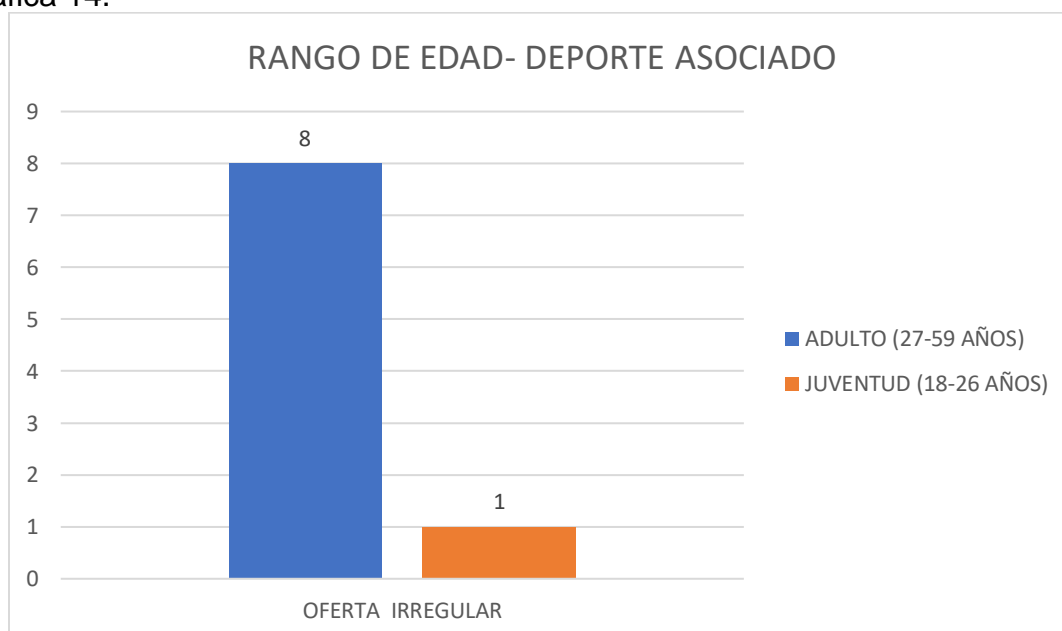
De esta población participante, en el programa deporte asociado por oferta irregular, se dieron 9 atenciones a los clubes deportivos que los conforman 171 deportistas.

Grafica 13.



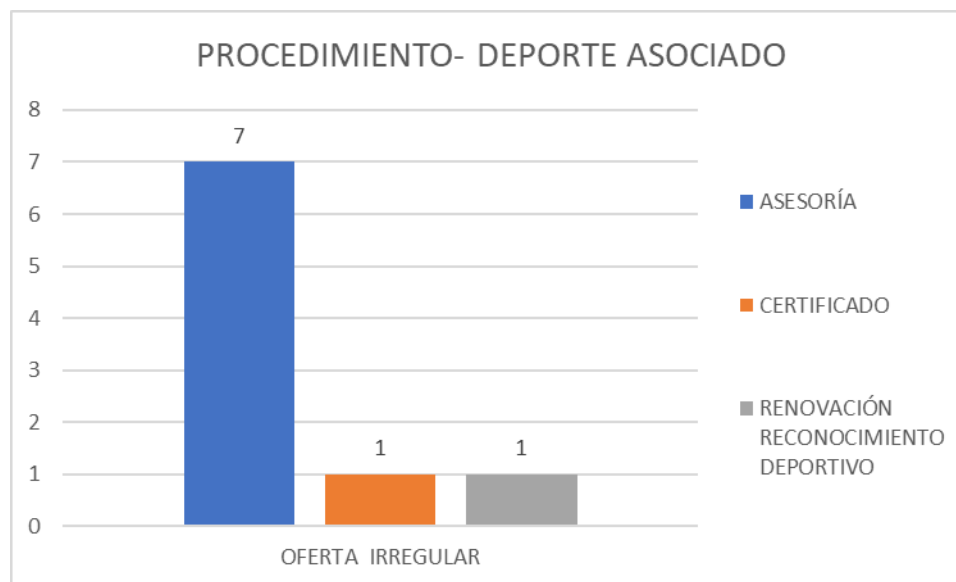
Nuestro foco poblacional nace desde la perspectiva en identificar la participación por género y es allí donde ubicamos en el mes de febrero al género masculino que encabeza la lista con una participación del 66,6% lo cual indica que 6 hombres asistieron al programa de deporte asociado y un 33,33 lo cual indica 3 mujeres se beneficiaron por el programa de deporte asociado.

Grafica 14.



Observamos que la mayor participación de los diferentes rangos de edades existentes es la adulta para el programa de deporte asociado con una participación de 8 personas que cursas la entre los 27 a 59 años.

Grafica 15.



De las 9 participaciones en el deporte asociado para el mes de febrero la mayoría con un 80% fue por asesoría para la conformación de clubes deportivos y/o renovación de los periodos de reconocimiento deportivo u órgano de administración.

CONCLUSIONES

El área de deporte la cual hace parte del área técnica del Instituto Municipal de Deporte y Recreación IMDER, está conformada por 5 programas que son: deporte comunitario, deporte asociado, deporte formativo, deporte escolar y deporte alternativo.

Para el mes de febrero el área de actividad física registró un número significativo de participación tanto en los grupos regulares ofertados, como en las actividades irregulares, ya que se contó con la participación de 163 personas en las actividades regulares y 98 en las irregulares.

Se puede evidenciar que la oferta tuvo la mayor participación del género masculino tanto en las actividades regulares como irregulares; las actividades realizadas tuvieron una baja participación del rango de edad de adulto mayor, el participante se benefició de una oferta irregular de deporte comunitario.

La participación de personas con diversidad funcional fue muy baja ya que conto con 4 participaciones de los 5 programas de deporte. Por otra parte, hubo muy baja participación de población LGBTIQ+.

Se contó con la participación de 5 personas víctimas del conflicto armado, entre desplazados y otros hechos victimizantes; lo mismo con 7 personas inmigrantes que participaron de la oferta brindada por el área de deporte.

Finalmente, en cuanto a comunas y corregimientos, se evidencia que para el mes de febrero la mayor cobertura fue en el área urbana dejando el parte rural con poca cobertura ya que solo se llevo con la oferta institucional al corregimiento 5, la Vereda el Cairo.

RECOMENDACIONES

Es importante que se incentive la participación del género femenino, de las personas diversidad física y de la comunidad LGBTIQ+, en las actividades que brinda la oferta del área deporte.

Se recomienda ampliar la cobertura rural de la oferta brindada por el área de deportes para y 7 corregimientos de la ciudad de Villavicencio, y contribuir de esta forma a mejorar la calidad de vida de las personas que disfrutan del sano esparcimiento que aporta no solo a su estado físico sino a su bienestar.

ACTIVIDAD FISICA

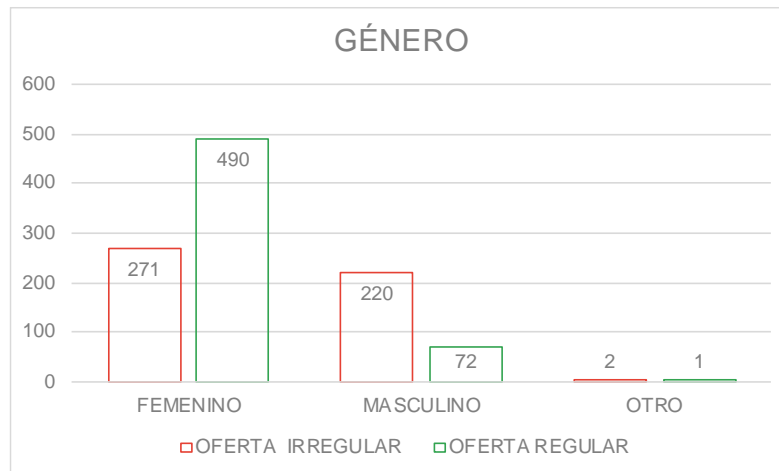
Durante el mes de febrero de 2022, la oferta del área de actividad física del Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio “IMDER”, llegó a varios sectores de la ciudad tanto del área urbana como rural, mediante diferentes actividades regulares e irregulares en cumplimiento a objetivos misionales y específicos enmarcados en la Política Pública del Deporte, la Recreación y la Actividad Física del municipio, Villavicencio cambia Contigo.

A través del diligenciamiento del instrumento creado por el equipo del observatorio mediante un formulario de google docs, se recopiló información de la población beneficiada, suministrada por los diferentes programas del área de actividad física que hacen parte de la estructura del área técnica del instituto, en la que se pudo evidenciar de acuerdo al seguimiento y control, 1056 participaciones de población caracterizada en las actividades regulares e irregulares contando con 563 y 493 respectivamente.

De acuerdo a la información mencionada durante el mes de febrero de 2022, se obtiene el siguiente análisis:

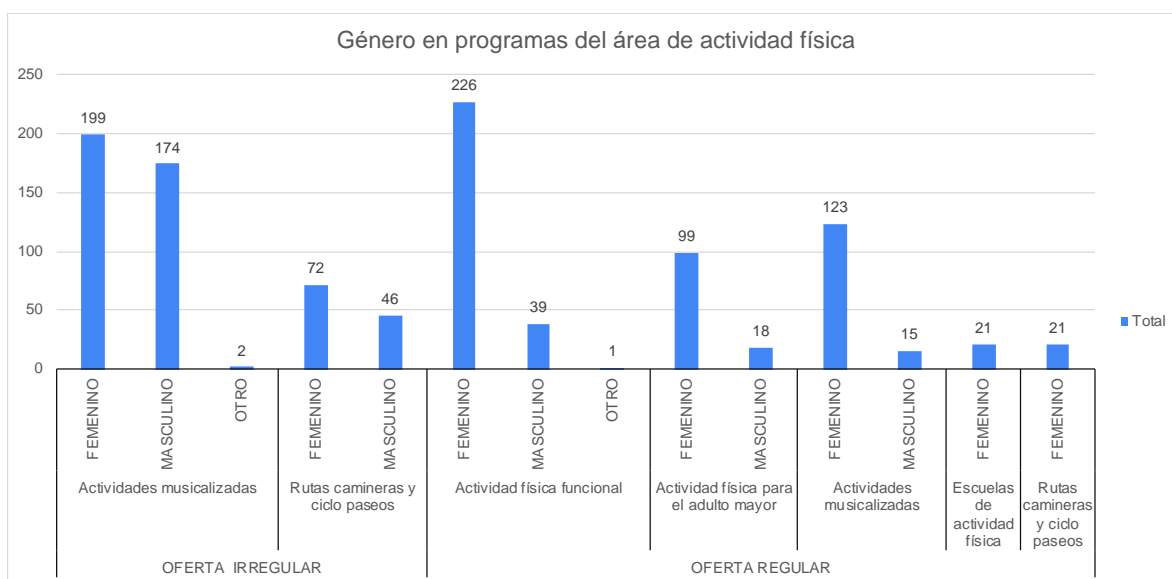
Del total de 1056 participaciones caracterizadas, hubo mayor participación del género femenino con 761 (72%) y 292 del género masculino (28%), estando la mayor representación en la oferta regular.

Gráfica 1.



Fuente: elaboración propia.

Gráfica 2.



Fuente: elaboración propia.

De las 493 participaciones en la oferta irregular brindada por el área de actividad física durante el mes de febrero, el género femenino tuvo la mayor participación en los programas que brindaron esta oferta, de las cuales la mayoría asistieron al programa de actividades musicalizadas (199).

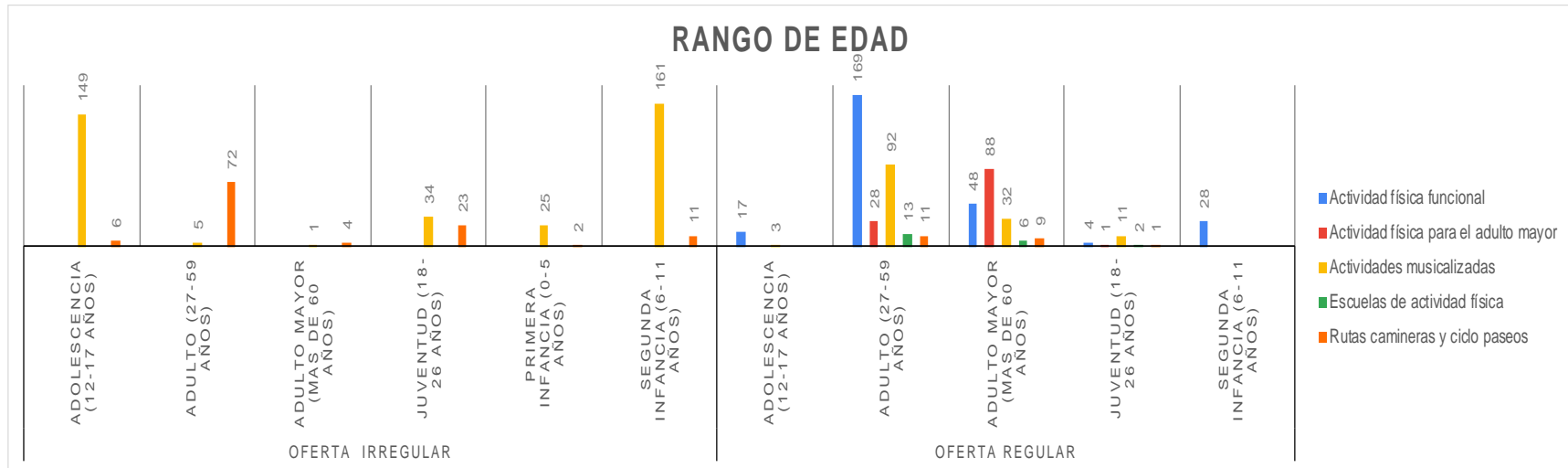
Igualmente en la oferta regular, de las 563 participaciones 490 fueron del género femenino, estando la mayor participación en el programa de actividad física funcional (226), los grupos de oferta regular de los programas de escuelas de actividad física y rutas camineras y ciclo paseos solo contaron con participación de población del género femenino.

Por otra parte, en la oferta irregular brindada por el área de actividad física el rango de edad con mayor participación, se presentó en segunda infancia de 6 a 11 años (161 participaciones), seguido por adolescencia (12 a 17 años) con 149 participaciones ambos rangos de edad en el programa de actividades musicalizadas, y el grupo de rango de edad con menor participación en esta oferta irregular fue adulto mayor (más de 60 años) con tan solo 5 participaciones en los programas de rutas camineras y ciclo paseos (4) y actividades musicalizadas (1).

En la oferta regular el rango de edad con mayor participación, se presentó en adulto de 27 a 59 años (313 participaciones), los cuales hacen parte de los grupos que conforman los programa de actividad física funcional, actividad física para el adulto mayor, actividades musicalizadas, escuelas de actividad física, rutas camineras y ciclo paseos; por su parte los rango de edad con menor participación en esta oferta regular fue juventud (18 a 26 años) con 19 personas que hacen

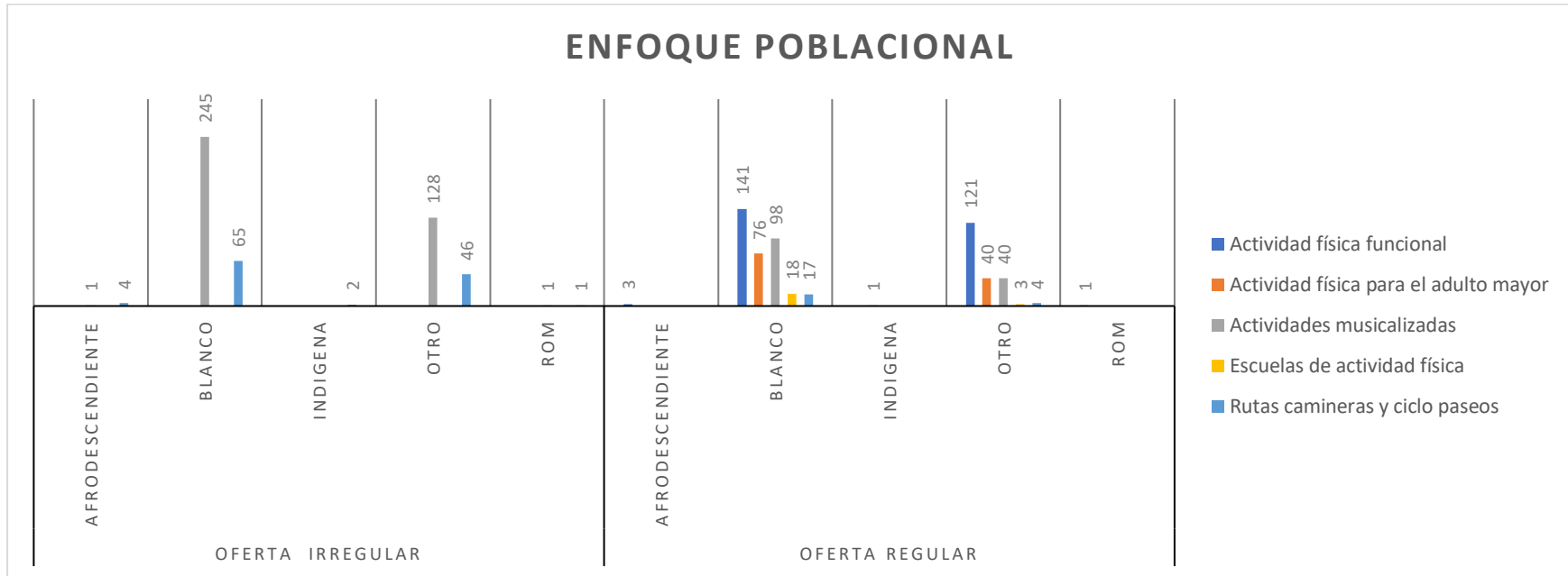
parte de los programas mencionados anteriormente y adolescencia (12 a 17 años) 20 que solamente hacen parte de los programas de actividad física funcional y actividades musicalizadas.

Gráfica 3.



Fuente: elaboración propia.

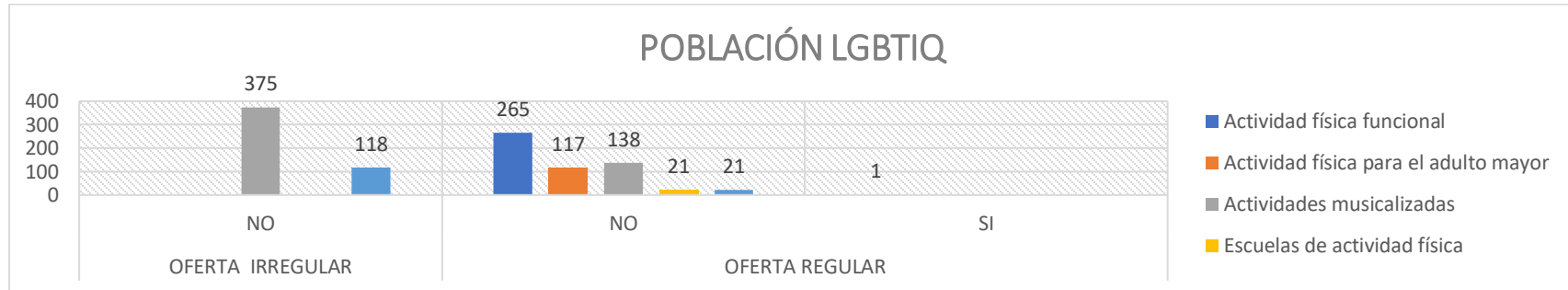
Gráfica 4.



Fuente: elaboración propia.

Como se puede observar en la gráfica 4, en la oferta irregular, se contó con la participación de 9 personas con enfoque poblacional entre afrodescendientes (5), indígenas (2) y Rom (2) en los programas de rutas camineras y ciclo paseos y actividades musicalizadas; en el caso de la oferta regular participaron 5 personas con enfoque poblacional entre afrodescendientes (3), indígenas (1) y Rom (1) en los programas de actividad física funcional y actividad física para el adulto mayor.

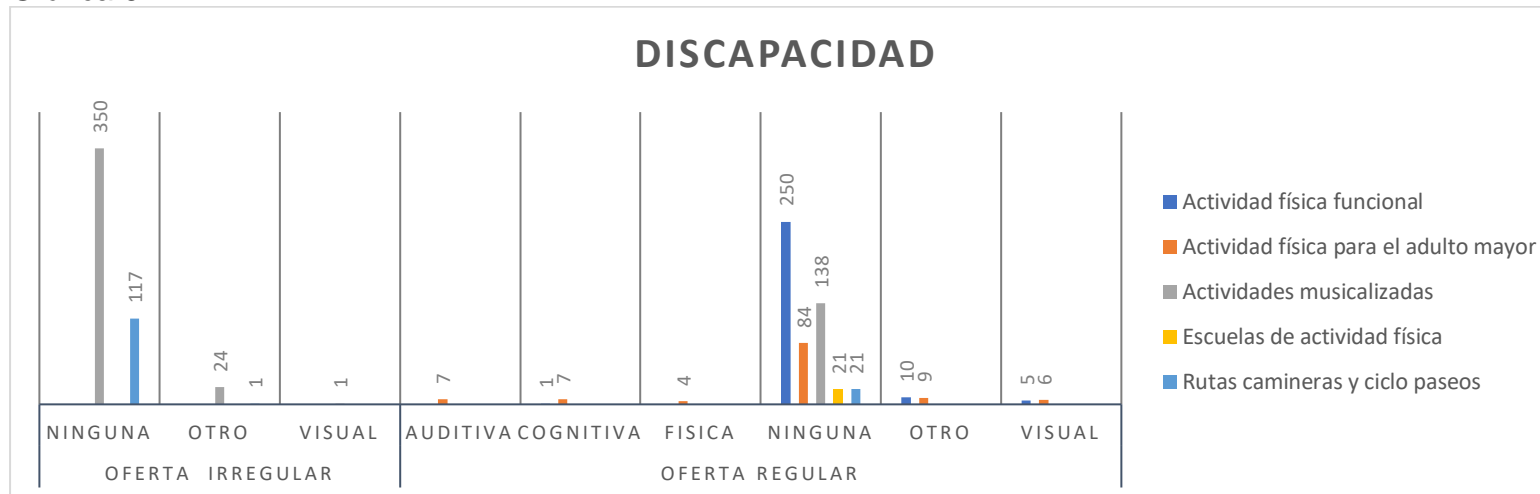
Gráfica 5.



Fuente: elaboración propia.

En cuanto a participación de población LGBTIQ, para el mes de febrero solo 1 persona de población LGBTIQ hace parte de las actividades realizadas en el grupo regular del programa actividad física funcional.

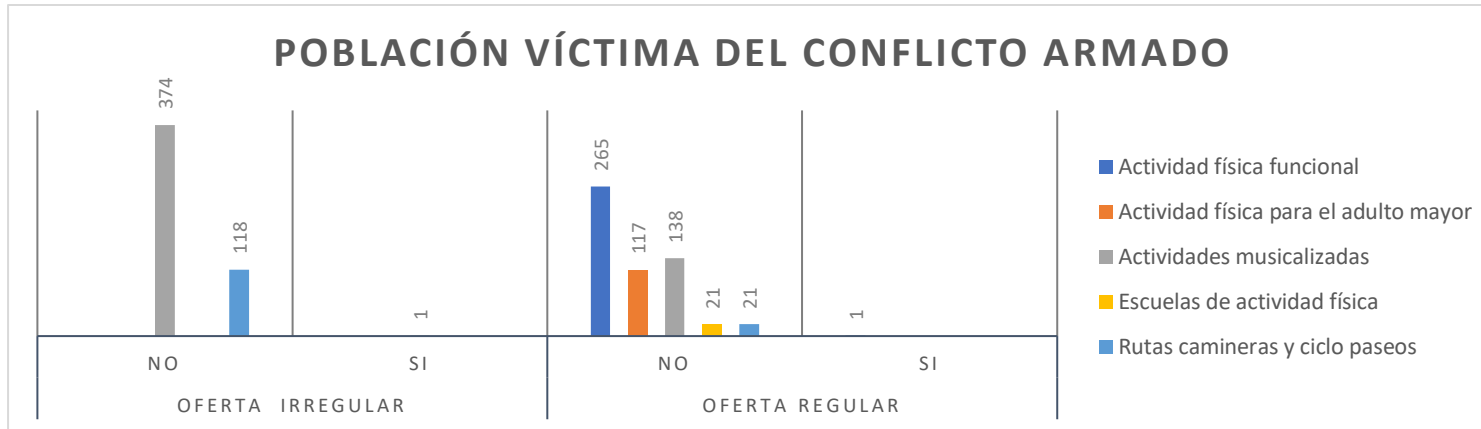
Gráfica 6.



Fuente: elaboración propia.

En las actividades de la oferta irregular 26 personas tienen discapacidad, los cuales participaron en los programas actividades musicalizadas y rutas camineras y ciclo paseos, de las 26 personas 1 tiene discapacidad visual y manifestaron tener otro tipo discapacidad diferente a visual, física, cognitiva y auditiva.

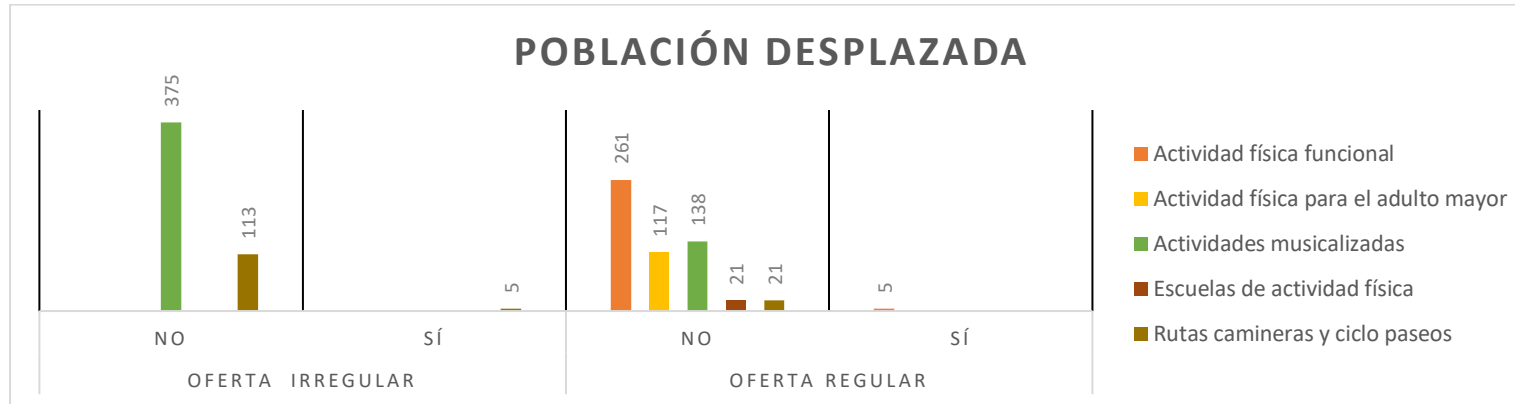
Gráfica 7.



Fuente: elaboración propia.

En el caso de participación de población víctima del conflicto armado, para el mes de febrero en las actividades irregulares 1 persona del programa actividades musicalizadas manifestó serlo, y otra más de las actividades regulares del programa actividad física funcional.

Gráfica 8.

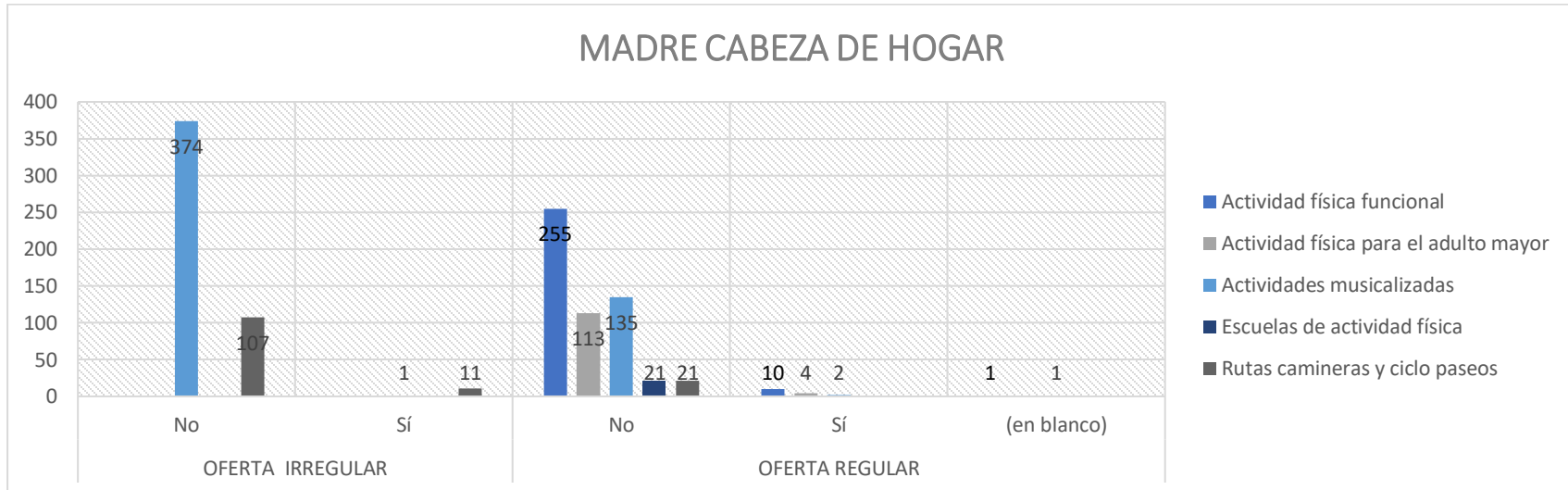


Fuente: elaboración propia.

En la gráfica 8, se evidencia la participación de 10 personas que manifestaron ser desplazadas, de las cuales 5 participaron en la oferta irregular en el programa rutas camineras y ciclo paseos y 5 en la oferta de los grupos regulares en el programa actividad física funcional.

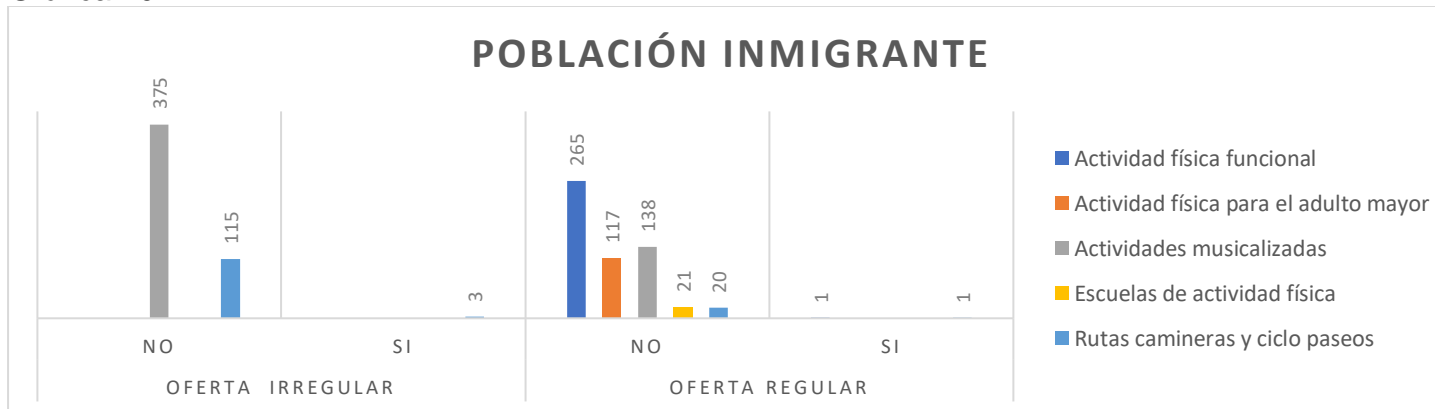
Por otra parte, en la gráfica 9, se relaciona la participación de las madres cabeza de hogar durante el mes de febrero en la oferta brindada por el Instituto Municipal de deporte y recreación, en la cual 12 participaron en las actividades irregulares que brindaron los programas de rutas camineras y ciclo pases y actividades musicalizadas; en los grupos de actividades regulares participaron para este mes 16 madres cabezas de hogar en los programas actividad física funcional, actividad física para el adulto mayor y actividades musicalizadas.

Gráfica 9.



Fuente: elaboración propia.

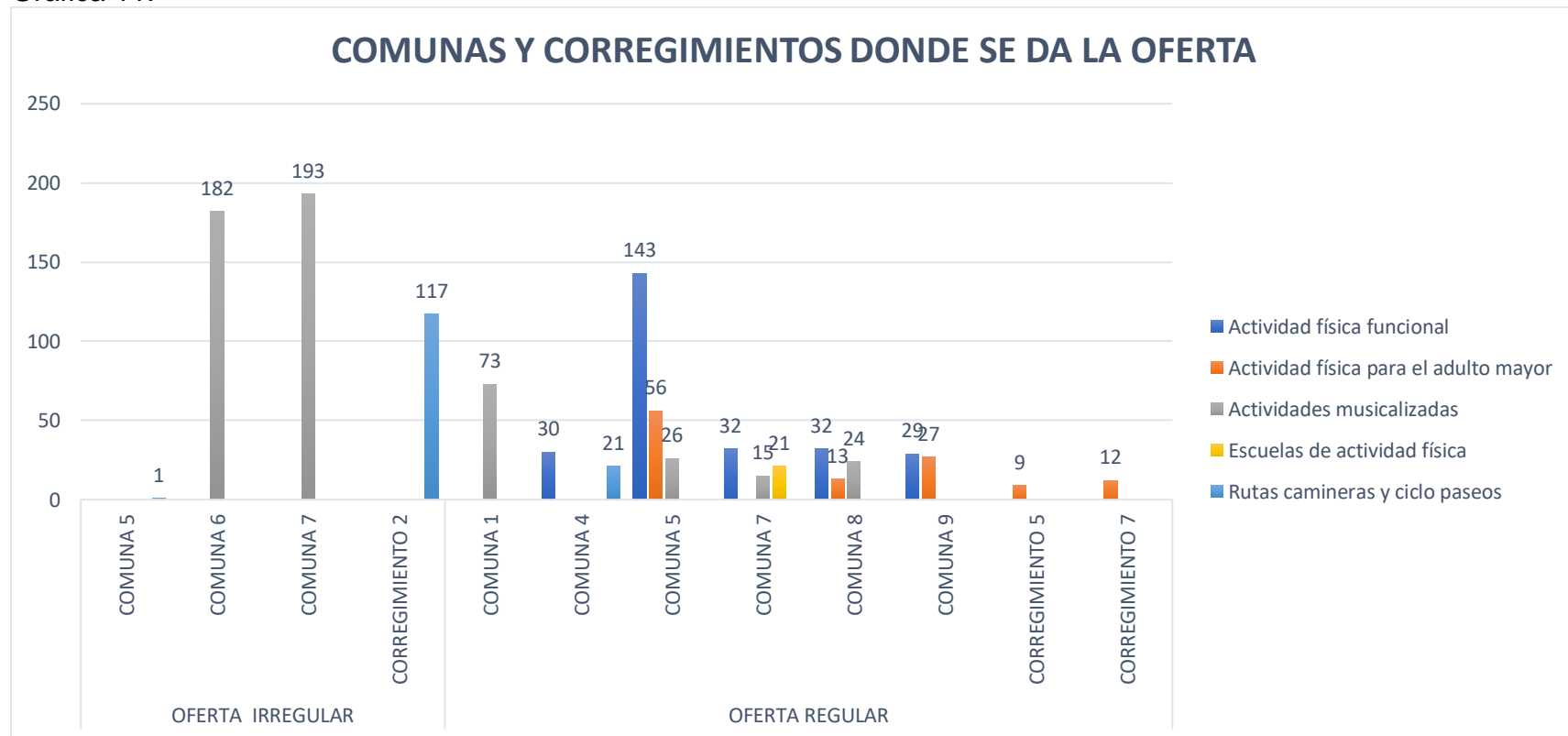
Gráfica 10.



Fuente: elaboración propia.

En cuanto a participación de población inmigrante participaron 5 personas en los programas de rutas camineras y ciclo paseos y actividad física funcional, de las cuales 3 fueros en las actividades irregulares y 2 en las actividades de grupos regulares.

Gráfica 11.



Fuente: elaboración propia.

En la gráfica 11, se evidencia la territorialización de la oferta brindada por el IMDER por comunas y corregimientos, la oferta irregular en el mes de febrero se dio en las comunas 5, 6, 7 y corregimiento 2, estando la mayor participación en la comuna 7. En la oferta regular no se brindó en las comunas 2, 3, 6, 10 y corregimiento 1, 2, 3, 4, 6, y de las comunas en las que si se tienen grupos regulares, la comuna 5 es en la que se da la mayoría de la oferta (225) por los programas actividad física funcional (143), actividad física para el adulto mayor (56) y actividades musicalizadas (26); en cuanto a los corregimientos, la oferta regular es del programa actividad física para el adulto mayor, 9 personas en el corregimiento 5 y 12 personas en el corregimiento 12.

CONCLUSIONES

El área de actividad física la cual hace parte del área técnica del Instituto Municipal de Deporte y Recreación IMDER, está conformada por 5 programas que son: escuelas de actividad física, actividad física funcional, actividades musicalizadas, actividad física para el adulto mayor y rutas camineras y ciclo paseos.

Para el mes de febrero el área de actividad física registró un número significativo de participación tanto en los grupos regulares ofertados, como en las actividades irregulares, ya que se contó con la participación de 563 personas en las actividades regulares y 493 en las irregulares.

Se puede evidenciar que la oferta tuvo la mayor participación del género femenino tanto en las actividades regulares como irregulares; las actividades realizadas tuvieron una baja participación del rango de edad de primera infancia, los pocos que participaron lo hicieron en el programa de actividades musicalizadas de la oferta irregular.

Por otra parte, no se contó con la participación de población con enfoque poblacional raizal, y hubo muy baja participación de población LGBTIQ.

Se contó con la participación de 12 personas víctimas del conflicto armado, entre desplazados y otros hechos victimizantes; lo mismo con 5 personas inmigrantes que participaron de la oferta brindada por el área de actividad física.

Finalmente en cuanto a comunas y corregimientos, se evidencia que para el mes de febrero no se brindó oferta en todo el territorio.

RECOMENDACIONES

Se recomienda ampliar la cobertura de la oferta brindada por el área de actividad física para que se pueda llegar a las 10 comunas y 7 corregimientos de la ciudad de Villavicencio, y contribuir de esta forma a mejorar la calidad de vida de las personas que disfrutaran del sano esparcimiento que aporta no solo a su estado físico sino a su bienestar.

Es importante que se incentive la participación del género masculino en las actividades que brinda la oferta del área de actividad física.

Mabel Jara Rojas

MABEL LORENA JARA ROJAS
PROFESIONAL DE APOYO DEL
OBSERVATORIO DE LA PPDRAF

Daniel Suarez B.

DANIEL ALEXANDER SUAREZ BERMUDEZ
PROFESIONAL DE APOYO DEL
OBSERVATORIO DE LA PPDRAF

Edgar Suarez

EDGAR ALBERTO SUAREZ SUAREZ
PROFESIONAL DE APOYO DEL
OBSERVATORIO DE LA PPDRAF

Diego Leoanrdo Gutierrez Lemes

DIEGO LEOANRDO GUTIERREZ LEMES
COORDINADOR AREA DEL OBSERVATORIO